



T E R C E R

INFORME TRIMESTRAL

DE ACTIVIDADES

I T A 3 - 2 0 2 3



ÍNDICE

TERCER

INFORME TRIMESTRAL
DE ACTIVIDADES

2023

1

RESUMEN EJECUTIVO

PÁG. 3

4

LOS PROYECTOS DEL INSTITUTO

PÁG. 37

2

RESULTADOS DEL TRIMESTRE

PÁG. 4

5

ESTUDIOS Y ANÁLISIS

PÁG. 38

6

PROGRAMAS E INFORMES

PÁG. 39

7

ANEXOS

PÁG. 44

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------|---------|
| ■ EL PLENO DEL INSTITUTO | PÁG. 4 |
| ■ CONSEJO CONSULTIVO DEL IFT | PÁG. 6 |
| ■ PROCESOS CONSULTIVOS | PÁG. 6 |
| ■ ATENCIÓN AL USUARIO | PÁG. 7 |
| ■ ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN | PÁG. 8 |
| ■ TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS | PÁG. 10 |
| ■ PROMOCIÓN DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO | PÁG. 13 |
| ■ CUMPLIMIENTO DE LA INDUSTRIA | PÁG. 14 |
| ■ TRÁMITES PARA LA INDUSTRIA | PÁG. 19 |
| ■ INVESTIGACIONES | PÁG. 22 |
| ■ RESOLUCIONES EN MATERIA DE COMPETENCIA ECONÓMICA | PÁG. 23 |
| ■ ASUNTOS EN MATERIA LITIGIOSA | PÁG. 24 |
| ■ PROYECCIÓN INTERNACIONAL | PÁG. 25 |
| ■ PARTICIPACIÓN NACIONAL | PÁG. 33 |

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| ■ ANEXO A. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL IFT | PÁG. 44 |
| ■ ANEXO B. ALINEACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL TERCER TRIMESTRE DE 2023 A LA ESTRATEGIA IFT 2021-2025 | PÁG. 45 |
| ■ ANEXO C. PUBLICACIONES EN EL DOF | PÁG. 48 |
| ■ ANEXO D. PROYECTOS DEL PAT 2023 PROGRAMADOS PARA CONCLUIR AL TERCER TRIMESTRE DE 2023 | PÁG. 49 |
| ■ ANEXO E. ESTUDIOS, ANÁLISIS, PROGRAMAS E INFORMES DEL PAT 2023 PROGRAMADOS PARA CONCLUIR AL TERCER TRIMESTRE DE 2023 | PÁG. 50 |
| ■ ANEXO F. DETALLE DEL ESTADO DE TRÁMITES PARA LA INDUSTRIA | PÁG. 53 |

3

AVANCE DEL PAT DEL IFT 2023

PÁG. 36

8

LISTADO DE SIGLAS

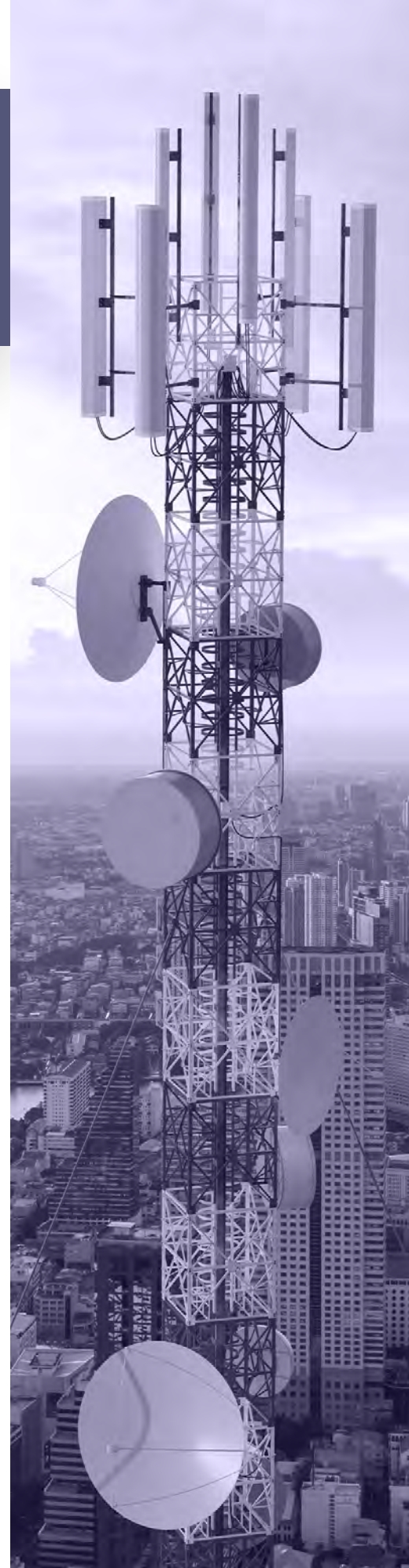
PÁG. 63

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (Instituto o IFT) presenta su tercer informe trimestral de actividades de 2023 con los avances del Programa Anual de Trabajo (PAT) y los resultados de su actuar durante julio-septiembre. En este informe se pueden consultar los asuntos que resolvió el Pleno, la captación de ingresos a la Tesorería de la Federación (TESOFE) por 101.15 Millones de pesos (Mdp), la atención a las inconformidades de las personas usuarias de servicios de telecomunicaciones, las concesiones, autorizaciones y permisos otorgados, las resoluciones en materia de competencia económica, entre otras actividades.

Destaca el Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT aprueba y emite la [modificación a la Disposición Técnica \(DT\) IFT-011-2022](#), con la cual se adecuan los requisitos y métodos de prueba a las funcionalidades actuales de los Equipos de Terminales Móviles (ETM), a fin de aumentar la cantidad de modelos de ETM compatibles con el servicio de radiodifusión celular, permitiendo que una mayor parte de población cuente con ETM capaces de recibir, procesar y visualizar los mensajes de alerta recibidos por riesgo o situación de emergencia.

También, se publicaron diversos estudios, programas e informes, entre los que se encuentran el [Estudio de mercado sobre los costos del espectro radioeléctrico para servicios móviles en México](#), la [Nota informativa sobre la importancia de la ciberseguridad en las micro, pequeña y mediana empresa \(MiPymes\)](#), el [Reporte sobre el análisis estatal y municipal de la oferta de planes y tarifas del servicio de telecomunicaciones de Internet y telefonía fijos - Doble play en México](#) y el informe de [Privacidad de la información de los usuarios en el uso de servicios digitales 2023](#).

De esta forma, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28, párrafo vigésimo, fracción octava, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el IFT presenta su tercer informe trimestral de actividades de 2023.



2

RESULTADOS DEL TRIMESTRE¹

ITA 3 2023

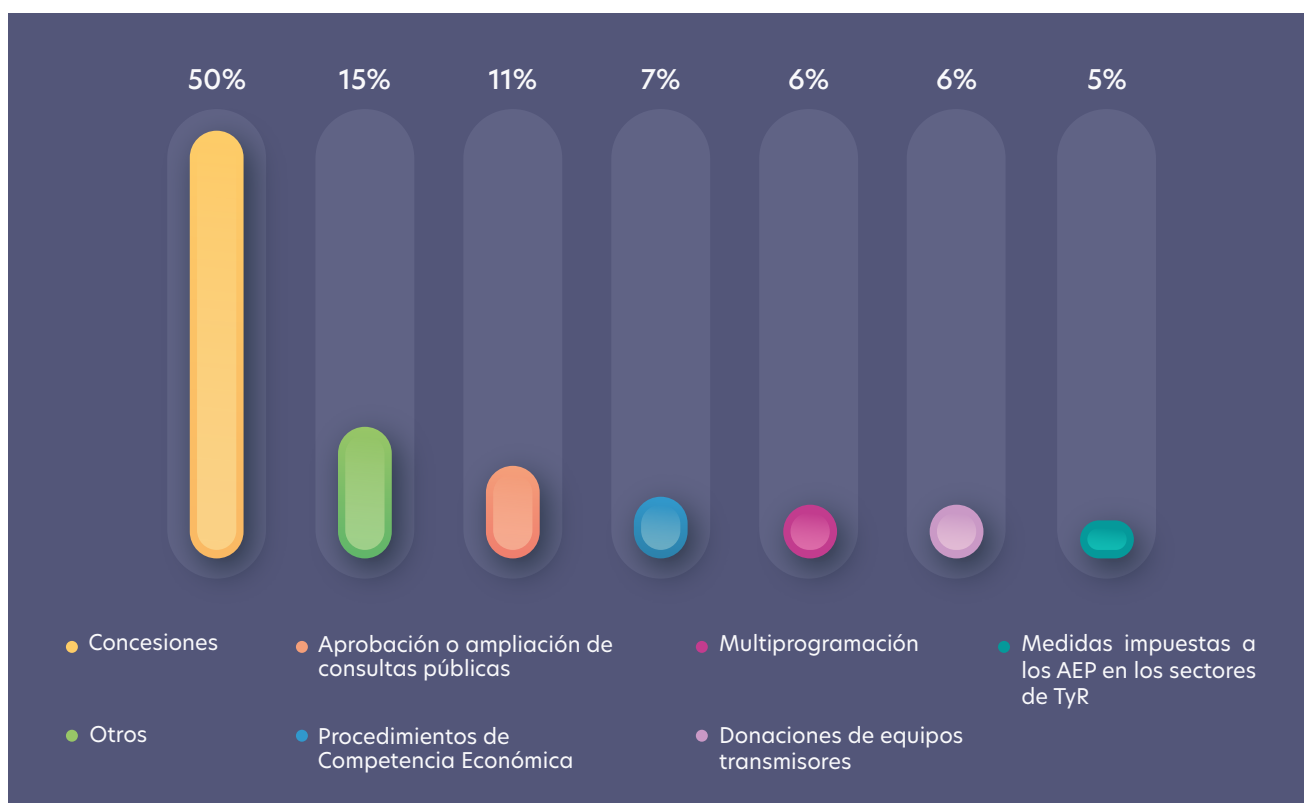


El Pleno del Instituto

Durante el tercer trimestre de 2023 el Pleno del Instituto celebró 7 sesiones ordinarias y 3 extraordinarias, resolviendo un total de 110 asuntos sometidos a su consideración (ver Figura 1). En el portal del Instituto se puede consultar el detalle de las [sesiones del Pleno](#).

FIGURA 1.

Clasificación de asuntos resueltos por el Pleno del Instituto, julio-septiembre 2023



Fuente: IFT.

¹ Para consultar la alineación estratégica de los resultados del trimestre que se reporta, consultar el [Anexo B](#).

La categoría "Concesiones" incluye otorgamientos, prórrogas, cesiones de derechos y obligaciones, transiciones y consolidaciones de títulos de concesión, determinaciones de sujetos de otorgamiento, cambios de canal, modificaciones a las características y parámetros técnicos de operación, así como una negación de concesión.

La categoría "Otros" incluye la aprobación de once actas, dos procedimientos judiciales, la determinación de condiciones de interconexión no convenidas entre Centernext Cloud Services, S.A. de C.V. y Mega Cable, S.A. de C.V., así como entre la primera y Robot Comunicaciones, S. de R.L. de C.V., la designación de las tres personas servidoras públicas que fungirán como representantes de las Unidades Administrativas en la integración del Comité de Prevención y Atención a Casos de Violencia y Discriminación (COPACVD) del IFT, la aprobación del [Segundo Informe Trimestral de Actividades 2023 del IFT](#), la resolución sobre el [Estudio de mercado sobre los costos del espectro radioeléctrico para servicios móviles en México y las recomendaciones para atender los riesgos al proceso de libre competencia y competencia económica identificados](#), la aprobación del [Anteproyecto de Presupuesto del IFT para el Ejercicio Fiscal 2024](#), así como la [modificación de la DT IFT-011-2022: Especificaciones Técnicas de los ETM que puedan hacer uso del espectro radioeléctrico o ser conectados a redes de telecomunicaciones. Parte 3. Servicio de Radiodifusión Celular para la notificación por Riesgo o situaciones de Emergencia y la declaración de los Bloques no asignados en la Licitación No. IFT-11 como desiertos.](#)

Por otra parte, en cumplimiento de los artículos 25 de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE) y 30 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR), se llevaron a cabo nueve [entrevistas de Comisionados con agentes económicos y/o regulados de los sectores de las Telecomunicaciones y Radiodifusión \(TyR\)](#). Adicionalmente, se efectuó una publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) que corresponde a un Acuerdo del Pleno, el cual se identifica en el [Anexo C](#).



Consejo Consultivo del IFT

Durante el tercer trimestre de 2023 el Séptimo Consejo Consultivo celebró 4 sesiones ordinarias (6 de julio, 10 de agosto, 7 y 28 de septiembre) y 1 sesión extraordinaria el 21 de septiembre, en las que se expusieron los avances de los Grupos de Trabajo y el estado de las reuniones contempladas con las diferentes áreas del Instituto. Además, se publicó la [Opinión respecto de las facultades del IFT en materia de Derechos de las audiencias](#).

La información detallada del Consejo, incluyendo sus recomendaciones, propuestas y opiniones, se pueden consultar en el vínculo <http://consejoconsultivo.ift.org.mx>

Procesos consultivos

Durante el tercer trimestre de 2023 se iniciaron 11 procesos consultivos como se muestra en la Tabla 1.

| Tabla 1. | | Procesos consultivos realizados durante julio-septiembre 2023 | |
|----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|----------------|
| | Consulta pública | Periodo | UA responsable |
| | Propuesta de Oferta Pública de Infraestructura presentada por Grupo Televisa como integrantes del Agente Económico Preponderante (AEP) en el Sector de Radiodifusión, aplicable del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2025 | 17/7/23- 15/8/23 | UPR |
| | Propuestas de Ofertas de Referencia de los servicios de Desagregación presentadas por Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V., Red Nacional Última Milla, S.A.P.I. de C.V. y Red Última Milla del Noroeste, S.A.P.I. de C.V. | 17/7/23- 15/8/23 | UPR |
| | Anteproyecto de Lineamientos para el uso del Sello IFT del Instituto Federal de Telecomunicaciones en productos, equipos, dispositivos o aparatos destinados a telecomunicaciones o radiodifusión homologados | 4/8/23- 2/10/23 | UPR |
| | Propuestas de Ofertas de Referencia de los Servicios Mayoristas de Usuario Visitante; de Reventa de Servicios; de Acceso y Uso Compartido de Infraestructura presentadas por el AEPT | 10/8/23- 8/9/23 | UPR |
| | Propuestas de Ofertas de Referencia de Compartición de Infraestructura y de Enlaces Dedicados presentadas por Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V. | 10/8/23- 8/9/23 | UPR |
| | Propuestas de Ofertas de Referencia de Compartición de Infraestructura y de Enlaces Dedicados presentadas por Red Nacional Última Milla, S.A.P.I. de C.V. y Red Última Milla del Noroeste, S.A.P.I. de C.V. | 10/8/23- 8/9/23 | UPR |
| | Actualizaciones al Modelo Integral de Red de Acceso Fija para determinar tarifas de servicios de compartición de infraestructura pasiva y de desagregación del AEPT | 10/8/23- 8/9/23 | UPR |
| | Anteproyecto de Condiciones Técnicas Mínimas para la interconexión entre concesionarios de redes públicas de telecomunicaciones y las tarifas que resulten de las metodologías de costos que estarán vigentes para el año 2024 | 21/8/23- 15/9/23 | UPR |
| | Proyecto de Bases de la Licitación No. IFT-13 para la prestación del Servicio Complementario Terrestre del Servicio Móvil por Satélite | 4/9/23- 29/9/23 | UER |
| | Anteproyecto de Acuerdo mediante el cual, el IFT modifica los Planes Técnicos Fundamentales de Numeración y Señalización, así como las Reglas de Portabilidad Numérica | 14/9/23- 11/10/23 | UCS |
| | Anteproyecto que modifica los Lineamientos que establecen los criterios para el cambio de frecuencias de estaciones de radiodifusión sonora que operan en la banda de Amplitud Modulada (AM) a Frecuencia Modulada (FM) | 15/9/23- 12/10/23 | UCS |

Notas: AEP | Agente Económico Preponderante. AEPT | Agente Económico Preponderante en el sector de las Telecomunicaciones. AM | Amplitud Modulada. FM | Frecuencia Modulada. UA | Unidad Administrativa. UCS | Unidad de Concesiones y Servicios del IFT. UER | Unidad de Espectro Radioeléctrico del IFT. UPR | Unidad de Política Regulatoria del IFT.

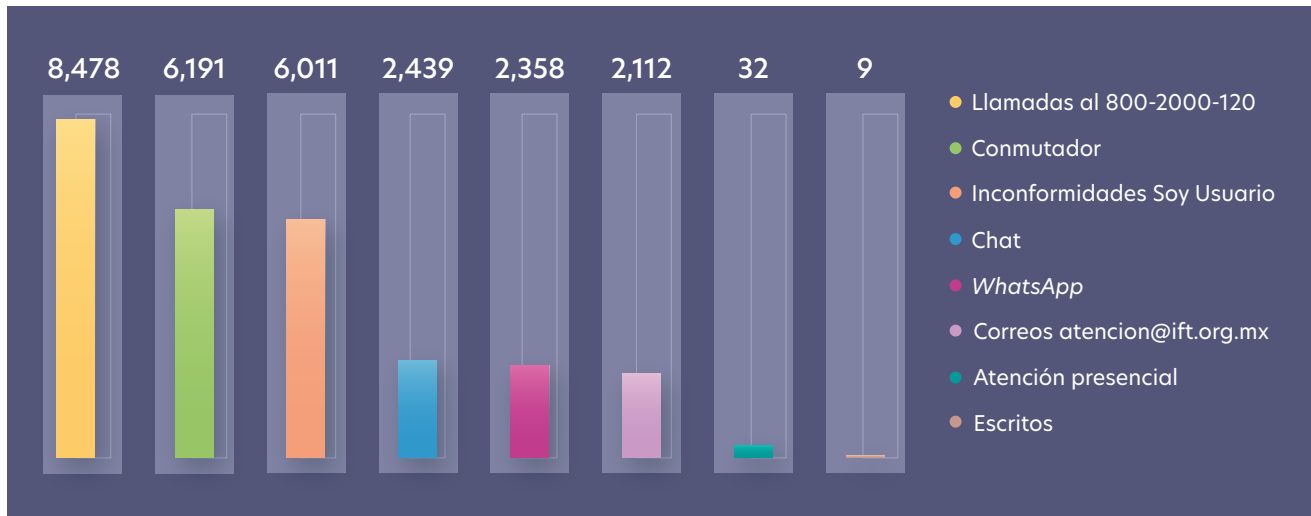
Fuente: IFT.

Atención al usuario

Durante el tercer trimestre de 2023 se atendió un total de 27,630 asesorías a través de distintos medios disponibles en el Instituto, incluyendo 6,011 inconformidades ingresadas en el sistema [Soy Usuario](#) (ver Figura 2).

FIGURA 2.

Asesorías e inconformidades recibidas, julio-septiembre 2023

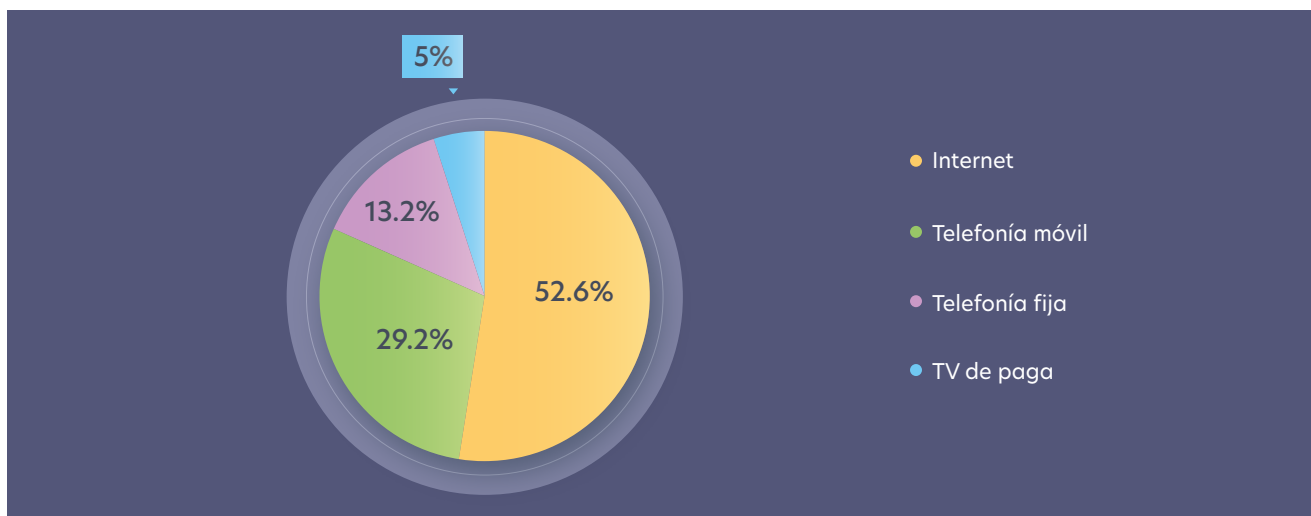


Fuente: IFT.

De las 6,011 inconformidades, 3,159 corresponden al servicio de Internet, 1,753 a telefonía móvil, 796 a telefonía fija y 303 a televisión (TV) de paga. En la Figura 3 se puede observar la distribución.

FIGURA 3.

Inconformidades por servicio recibidas a través del sistema Soy Usuario, julio-septiembre 2023

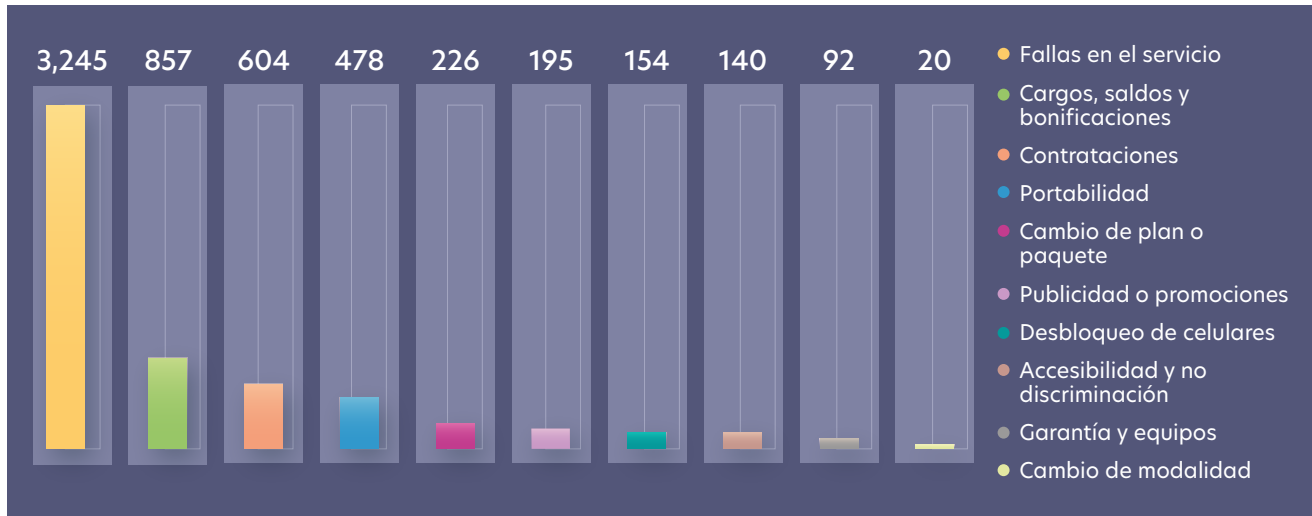


Fuente: IFT.

Al clasificar las inconformidades por el tipo de problemática, resulta que las fallas en el servicio son las más recurrentes, seguidas por cargos, saldos y bonificaciones y, en tercer lugar, se encuentran las contrataciones (ver Figura 4).

FIGURA 4.

Inconformidades por problemática, recibidas a través del sistema Soy Usuario, julio-septiembre 2023



Fuente: IFT.

Acciones para la promoción de la igualdad de género, diversidad e inclusión

Durante el tercer trimestre de 2023 se llevaron a cabo las siguientes acciones en el Instituto:

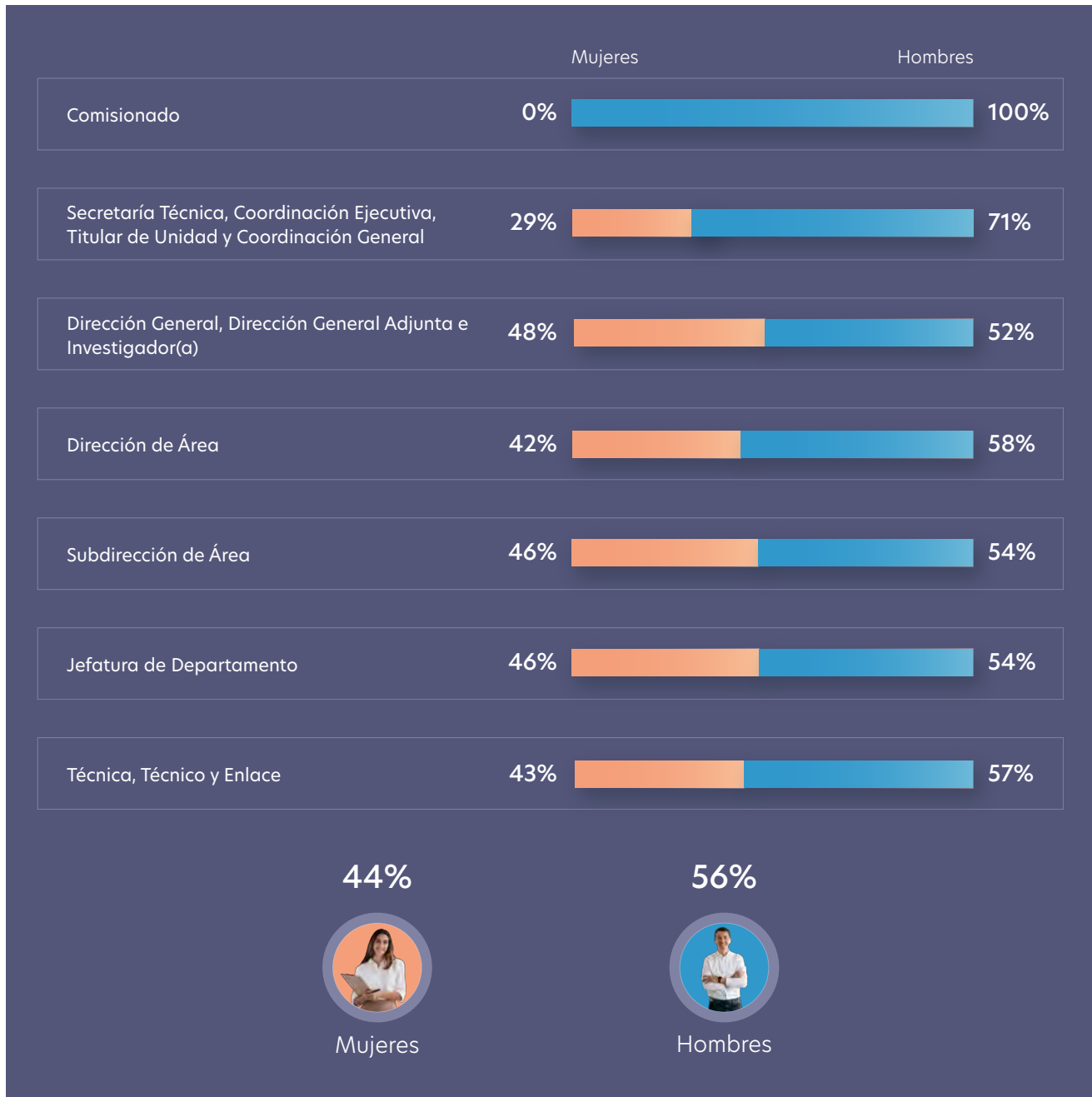
- El 3 de julio se llevó a cabo la [Tercera Sesión Ordinaria del Grupo Institucional de Igualdad y No Discriminación](#), en la que se dio a conocer el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción de la Violencia y Discriminación en el IFT, aprobado por el Pleno del Instituto en junio de 2023.
- El 13 de julio concluyó el Programa “Mujeres en Liderazgo 2023” dirigido a 30 servidoras públicas del IFT, en el que adquirieron los conocimientos y competencias básicas para reconocer la igualdad de género y promover el empoderamiento. Además, se dio capacitación de *coaching* a un segundo grupo, conformado por 20 servidoras públicas.
- El 7 de agosto se instaló el COPACVD derivado de la entrada en vigor del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción de la Violencia y Discriminación en el IFT.
- El 15 de agosto se publicó el [Informe del Plan Integral de Igualdad de Género “Expertas que transforman”](#) correspondiente al periodo de abril a junio de 2023. Además, el 21 de septiembre concluyó el ciclo de 6 cursos de capacitación especializada correspondiente a dicho plan, en el que participaron 398 mujeres y 2 hombres.
- Finalmente, al tercer trimestre de 2023, el 64.26% del personal del Instituto (424 mujeres y 276 hombres) participó en el programa de capacitación en materia de igualdad y no discriminación.

Proporción de ocupación de mujeres y hombres por franja de puesto en el IFT

Al cierre del tercer trimestre de 2023, las mujeres representaron el 44% del personal que labora en el Instituto y los hombres el 56%. La distribución por sexo y grupo jerárquico se observa en la Figura 5.

FIGURA 5.

Ocupación de mujeres y hombres por grupo jerárquico en el IFT al cierre del tercer trimestre de 2023



Fuente: IFT.

Transparencia y rendición de cuentas

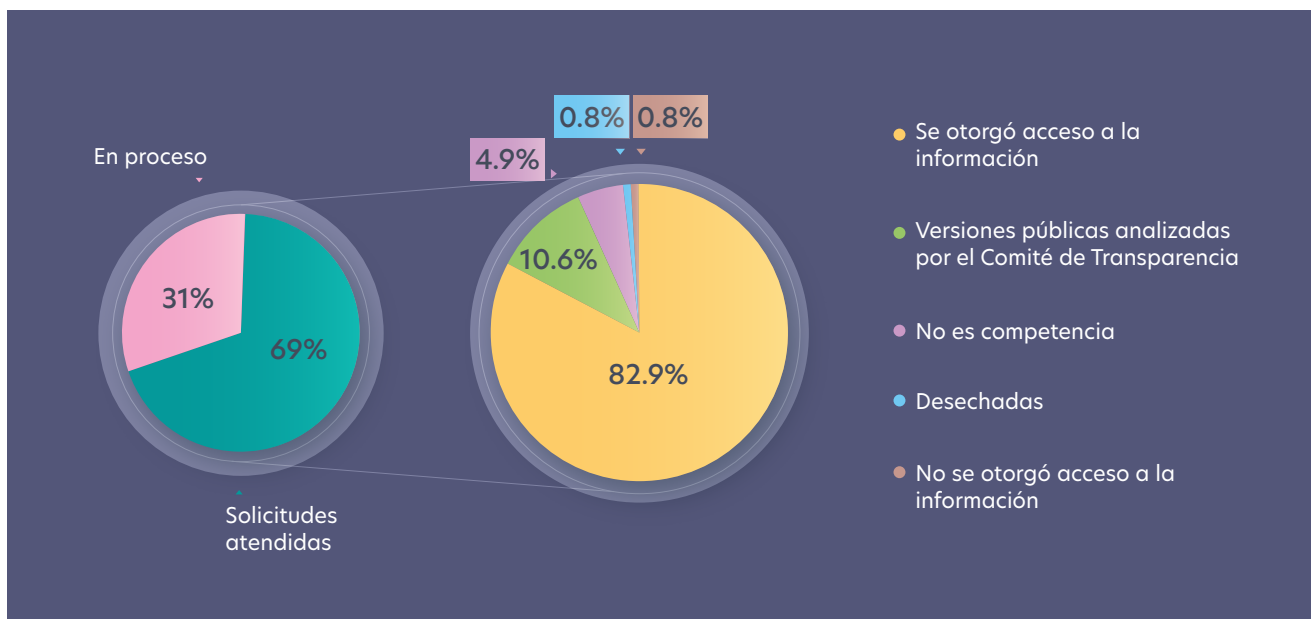
Solicitudes de acceso a la información pública

En el tercer trimestre de 2023 se recibieron 324 Solicitudes de Acceso a la Información (SAI) y 1 de ejercicio de derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO), de las cuales, 314 están relacionadas con las actividades del IFT y 11 con el Fondo de Infraestructura y Equipamiento del Instituto (FIE-IFT). De estas, 215 fueron atendidas y adicionalmente se respondió a 31 que estaban pendientes al cierre del segundo trimestre de 2023 (ver Figura 6). De esta forma, el tercer trimestre de 2023 cierra con 110 solicitudes en proceso de atención.

Asimismo, se resolvieron 17² recursos de revisión sustanciados por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), los cuales se interpusieron en contra de respuestas otorgadas por el IFT, los cuales corresponden a SAI³.

FIGURA 6.

Atención a SAI y solicitudes de ejercicio de derechos ARCO, julio-septiembre 2023



Fuente: IFT.

Nota: El tipo de respuesta "No se otorgó acceso a la información" se refiere a: (1) Inexistencia de la información solicitada, y (2) Negativa de entrega de la información por ser reservada o confidencial.

² Se recibieron 15 notificaciones de resolución, no obstante, en virtud de un Acuerdo de Acumulación dictado en uno de los expedientes, se resolvió el total de 17 recursos de revisión.

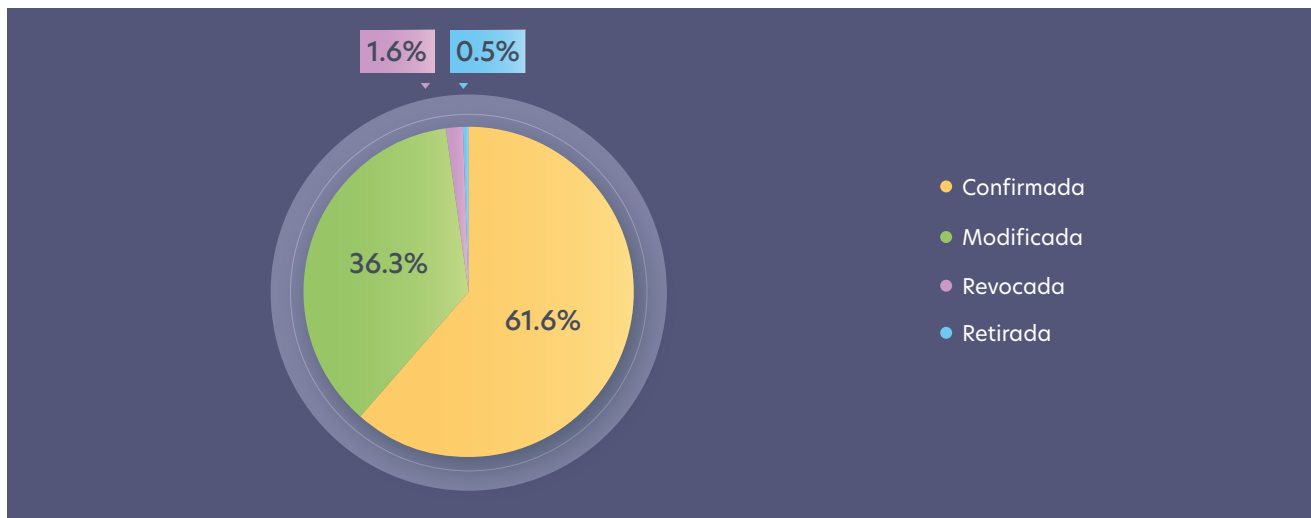
³ Mediante el [Acuerdo ACT-PUB/30/08/2023.02](#) del 30 de agosto de 2023, el Pleno del INAI dejó sin efectos el [Acuerdo ACT-PUB/30/03/2023.07](#), por lo que se reanudaron los plazos y términos suspendidos.

Comité de Transparencia

Durante el tercer trimestre de 2023, el Comité de Transparencia llevó a cabo 8 sesiones ordinarias y 5 extraordinarias, en las cuales se analizaron 190 asuntos relacionados con: a) 110 versiones públicas en cumplimiento a obligaciones de transparencia, b) 25 versiones públicas para dar respuesta a solicitudes de acceso a la información, c) 27 ampliaciones de plazo para dar respuesta a solicitudes de información, d) 13 asuntos de información clasificada como reservada o confidencial, e) 8 Índices de expedientes reservados, f) 1 asunto retirado y, g) 6 de otros asuntos (ver Figura 7).

FIGURA 7.

Sentido de las resoluciones emitidas por el Comité de Transparencia del IFT, julio-septiembre 2023



Fuente: IFT.

Informes presupuestarios y de proyectos de inversión

Al cierre del tercer trimestre de 2023 el presupuesto ejercido por el Instituto fue de 1,434.63 Mdp, acorde con las medidas de austeridad establecidas en la [Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria](#). Este monto representa el 63.22% del presupuesto modificado anual al cierre del trimestre que se reporta y el 85.21% del presupuesto modificado programado al 30 de septiembre de 2023⁴, de los cuales, 686.15 Mdp corresponden a gasto de servicios personales y 748.48 Mdp a gasto de operación e inversión. Asimismo, en materia de austeridad y disciplina presupuestaria se entregó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el informe del tercer trimestre de 2023, donde se reportaron ahorros del orden de 83.29 Mdp.

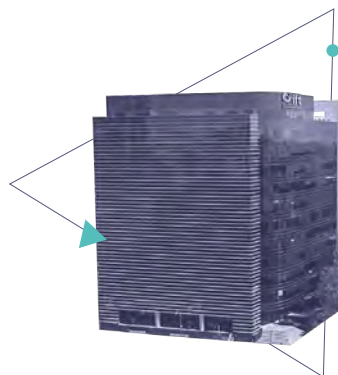
⁴ El presupuesto modificado programado a esa fecha equivale a 1,683.71 Mdp, mientras que el presupuesto modificado anual equivale a 2,269.37 Mdp, que se integra por el original de 1,662.02 Mdp más ampliaciones líquidas por productos y aprovechamientos por un total de 14.59 Mdp y derechos por uso del espectro radioeléctrico por 592.76 Mdp.

Fideicomiso: Fondo de Infraestructura y Equipamiento del IFT

La trigésima tercera sesión ordinaria del Comité Técnico del FIE-IFT se llevó a cabo de manera virtual el 17 de agosto de 2023, en la cual se aprobaron 3 proyectos por un total de 78.0 Mdp:

- Servicio de testigos de transmisión de señales de radio y TV radiodifundida y restringida, para los años 2024, 2025 y 2026.
- Renovación de derechos de actualización, licenciamiento, suscripción y soporte de productos Microsoft para el IFT, para el año 2024.
- Provisión de servicios para la operación del Procedimiento de Presentación de Ofertas dentro de 2 Licitaciones para los años 2023, 2024 y 2025.

De esa forma, el saldo del Fideicomiso al cierre del tercer trimestre de 2023 fue de 2,498.42 Mdp, de los cuales 774.95 Mdp corresponden a recursos autorizados con cargo al patrimonio del FIE-IFT para proyectos y programas en ejecución.







Promoción del espectro radioeléctrico

Donaciones de equipos transmisores

El 5 de julio, 16 de agosto y 13 de septiembre de 2023 el Pleno del IFT autorizó las donaciones de equipos transmisores de la [Lista de Equipos Transmisores susceptibles de donación a Radio Comunicación Tzacualli, Asociación Civil \(A.C.\)](#), en relación con la estación con distintivo de llamada XHSCBY-FM, en Jacala de Ledezma, Hidalgo; [FH Comunicadores de Michoacán, A.C.](#), en relación con la estación con distintivo de llamada XHSCHP-FM, en Tarímbaro, Michoacán; [Huetamo Comunicaciones, A.C.](#), en relación con la estación con distintivo de llamada XHSCHQ-FM, en Heroica Zitácuaro, Michoacán; [La voz de Copalillo, A.C.](#), en relación con la estación con distintivo de llamada XHSCDN-FM, en Copalillo, Guerrero; [RCZCH, A.C.](#), en relación con la estación con distintivo de llamada XHSCDO-FM, en Zumpango del Río, Eduardo Neri, Guerrero; [Rey Tariacuri, A.C.](#), en relación con la estación con distintivo de llamada XHUET-FM, en Huetamo, Michoacán y; Enlace [Taranda A.C.](#), en relación con la estación con distintivo de llamada XHSCBS-FM, en Tarandacuao, Guanajuato. Estas acciones promueven la extensión de la red de comunicaciones para favorecer la integración de las comunidades y el establecimiento de condiciones para que los pueblos y comunidades indígenas puedan adquirir, operar y administrar medios de comunicación.

Concesiones de radiodifusión para uso público, social, comunitaria e indígena

El 5 de julio, 2 y 30 de agosto; así como el 13 y 27 de septiembre de 2023, el Pleno del Instituto resolvió otorgar concesiones para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, de las cuales, 9 están destinadas para uso público, 3 para uso social comunitaria, 2 para uso social indígena y 1 para uso social⁵.

-  **Para uso público**, 5 al “Gobierno del Estado de Puebla”, en [Acatlán de Osorio, Libres, Tehuacán, Zacatlán y Teziutlán](#), Puebla; 2 a [“Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas \(INPI\)”](#), en Tlapa de Comonfort, Guerrero y en Santiago de Jamiltepec, Oaxaca; 1 al “Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano” en Palenque, Chiapas, y 1 para la [“Universidad Autónoma de Guerrero”](#) en Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
-  **Para uso social comunitaria**, 2 a “YANAVI, A.C.”, en Puerto Esmeralda, Coahuila de Zaragoza, Veracruz, y 1 a “Comunicadores Comunitarios del Arte y la Cultura, A.C.”, en Ciudad de México.
-  **Para uso social indígena**, 1 a [“Comunidad Indígena Náhuatl”](#), en Jaltocán, Hidalgo, y 1 para “Comunidad Indígena San Jerónimo Purenchécuaro”, en Quiroga, Michoacán.
-  **Para uso social**, 1 a favor de “Sistema Regional de Televisión, A.C.”, en Ciudad de México.

⁵ Los títulos de concesión correspondientes a esta sección se notificaron los días 13 de julio, 31 de agosto, 11, 13, y 29 de septiembre, así como 11, 17 y 19 de octubre de 2023 y fueron enviadas para su inscripción en el [Registro Público de Concesiones \(RPC\)](#), salvo el otorgado al Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, mismo que se encuentra pendiente de notificación.

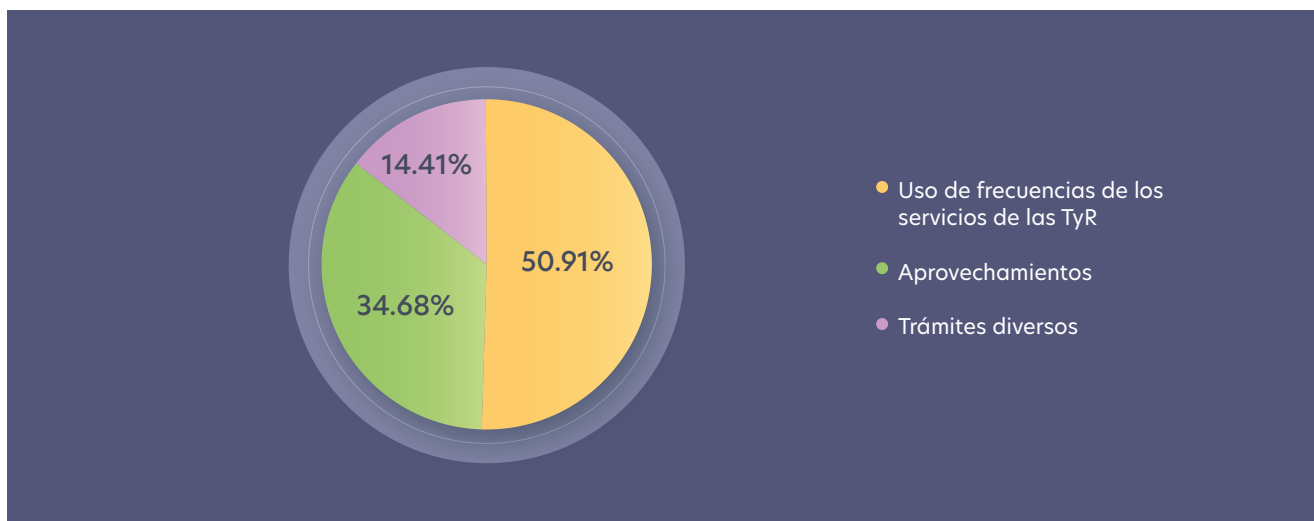
Cumplimiento de la industria

Revisión de ingresos concentrados en la cuenta de la TESOFE

Durante el trimestre que se reporta se revisaron 3,021 pagos realizados en la TESOFE por los conceptos de uso de frecuencias de los servicios de las TyR, aprovechamientos y trámites diversos relacionados con estos sectores (ver Figura 8). Por medio de estos pagos se capturaron 101.15 Mdp en la cuenta de la TESOFE.

FIGURA 8.

Distribución de ingresos a la Federación por uso y aprovechamiento del espectro radioeléctrico, julio-septiembre 2023⁶



Fuente: IFT.

Mediciones del espectro radioeléctrico

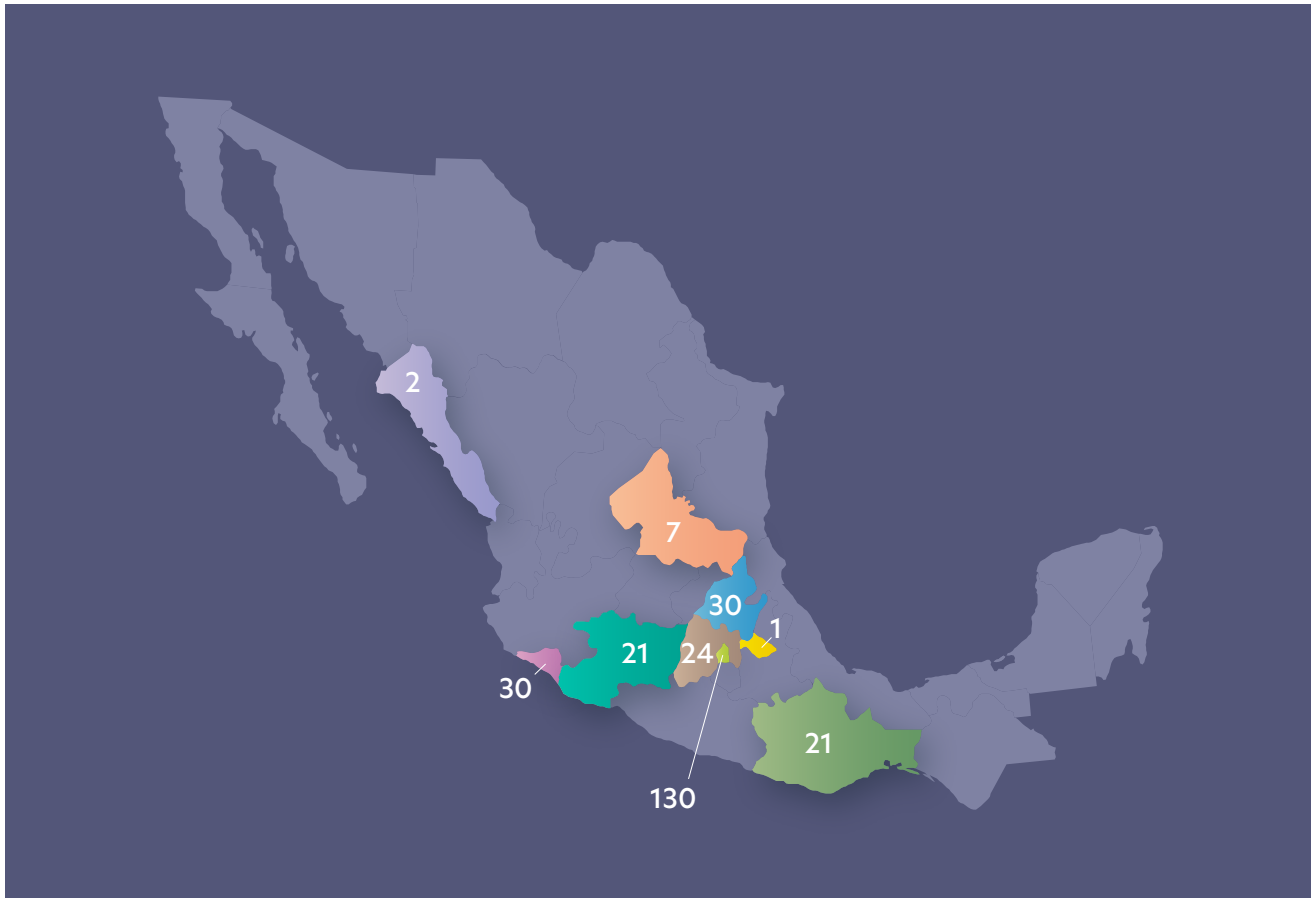
En el tercer trimestre de 2023 se efectuaron 266 tareas de medición de parámetros técnicos de servicios de TyR que hacen uso del espectro radioeléctrico, de las cuales 130 se realizaron a nivel local (Ciudad de México) mientras que a nivel foráneo se llevaron a cabo 136 tareas de medición en los Estados de Colima, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Oaxaca, San Luis Potosí, Sinaloa y Tlaxcala (ver Figura 9).

⁶ **Aprovechamientos:** El Código Fiscal de la Federación en su artículo tercero, define que son aprovechamientos, los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público, distintos de las contribuciones, de los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal.

Trámites diversos: Se refiere a los que son efectuados por los interesados de conformidad con los artículos de la Ley Federal de Derechos 173, 173-A, 173-B, 174, 174-A, 174-B, 174-C, 174-D, 174-E, 174-F, 174-G, 174-H, 174-I, 174-J, 174-K, 174-L y 174-M y que corresponden a trámites diversos, solicitudes y expedición de concesiones para servicios de TyR, modificaciones técnicas, administrativas y legales, solicitudes y expedición de permisos de estaciones terrenas, comercializadoras, expediciones de certificados de homologación, de licencias aptitud para operar estaciones radioeléctricas, etc.

FIGURA 9.

Tareas de medición de parámetros técnicos del espectro radioeléctrico realizadas en algunos Estados de la República Mexicana, julio-septiembre 2023



Nota: Para los Estados del mapa en color gris, no se hicieron mediciones.
Fuente: IFT.

Frecuencias del espectro radioeléctrico sin concesión

De las acciones de vigilancia del espectro radioeléctrico efectuadas durante el tercer trimestre de 2023, fueron identificadas 74 frecuencias que estaban siendo utilizadas sin concesión; al llevar a cabo la localización de los equipos transmisores, se encontró que, 36 corresponden a servicios de telecomunicaciones y 38 a radiodifusión.

Asimismo, en el periodo señalado, se ejecutaron acciones de vigilancia del espectro radioeléctrico a fin de identificar el uso sin concesiones de frecuencias atribuidas a los servicios de radiodifusión reportadas a través del portal de [Denuncias de radiodifusoras sin concesión del IFT](#). Como resultado, se atendieron 44 registros de denuncias, de las cuales, en 13 no se detectó presencia de emisiones radioeléctricas, 20 fueron descartadas por no contar con información mínima necesaria para su atención, en 7 se localizaron los equipos transmisores y en 4 se encontró el título habilitante para su uso.

Acciones de radiomonitorreo

En el tercer trimestre de 2023 se recibieron 38 solicitudes de radiomonitorreo, adicionales a las 44 pendientes al cierre del segundo trimestre de 2023, durante el tercer trimestre se atendieron 37 de estas, quedando 45 solicitudes pendientes de atención. Así mismo, con las acciones proactivas de monitoreo de vigilancia del espectro radioeléctrico derivadas de la renuncia o revocación de concesiones, se corroboró el despeje de 7 frecuencias, 6 de las cuales corresponden al servicio móvil de radiocomunicación privada y 1 al servicio de radiodifusión sonora en AM.

Supervisión del cumplimiento de obligaciones documentales

Telecomunicaciones

Durante el tercer trimestre de 2023 se recibieron 28 solicitudes de supervisión de las obligaciones de concesiones y/o autorizaciones del sector de telecomunicaciones, de las cuales 1 fue analizada y dictaminada en cumplimiento y 4 en incumplimiento por inobservar el título habilitante e incumplir con disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables. Respecto de las 240 solicitudes pendientes de análisis al cierre del segundo trimestre de 2023, se dictaminaron 69 en cumplimiento y 12 en incumplimiento. De esta forma, al cierre del trimestre que se reporta, quedan 182 solicitudes pendientes de análisis.

Radiodifusión

En el caso del sector de radiodifusión, durante el tercer trimestre de 2023 se recibieron 41 solicitudes para la revisión de obligaciones de concesiones, de las cuales 1 fue dictaminada en cumplimiento y 10 en incumplimiento. De las 107 solicitudes pendientes al cierre del segundo trimestre de 2023, se dictaminaron 21 en cumplimiento y 2 en incumplimiento. De esta forma, al cierre del tercer trimestre de 2023 quedan 114 solicitudes pendientes de análisis.



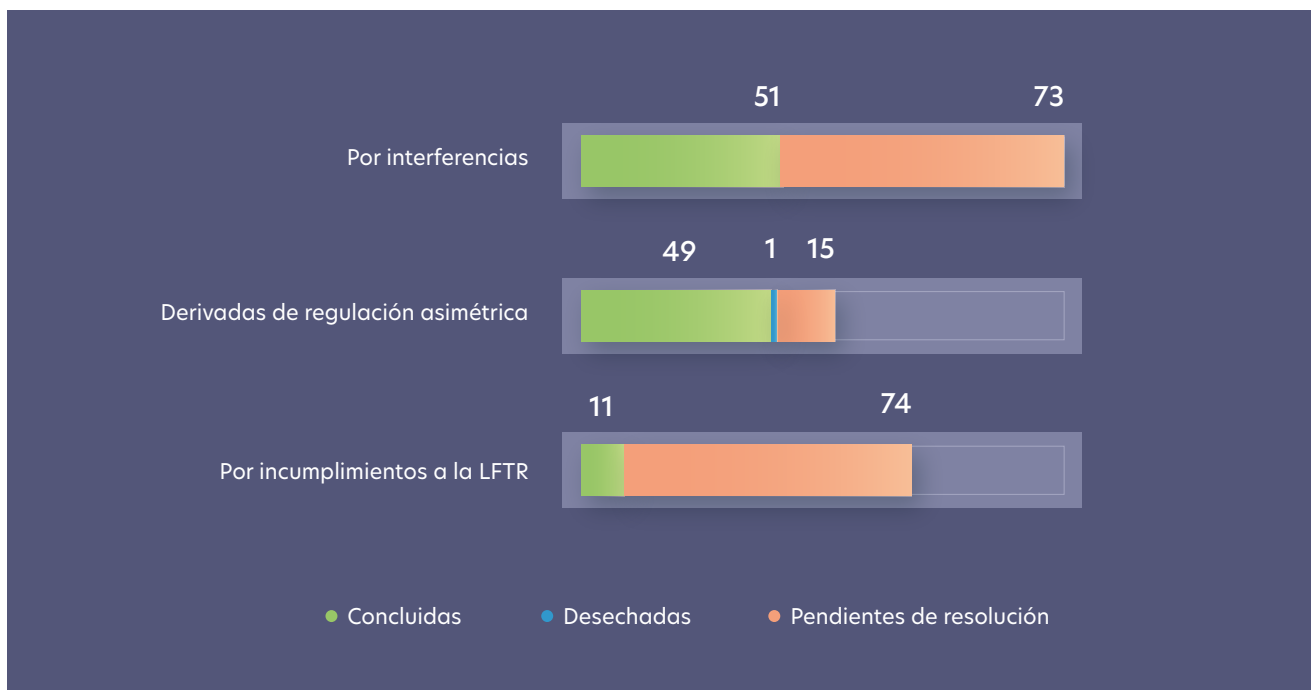
Denuncias derivadas de interferencias perjudiciales, regulación asimétrica y por incumplimiento a la LFTR

En el tercer trimestre de 2023 se ingresaron 100 denuncias relacionadas con interferencias perjudiciales, regulación asimétrica⁷ e incumplimientos a la LFTR, de las cuales se resolvieron 21. Considerando las 174 que se tenían pendientes al inicio del trimestre⁸ y de las cuales concluyeron 90 y 1 fue desechada por improcedencia, quedan 162 pendientes de resolución (ver Figura 10).

Respecto de las denuncias concluidas, 63 fueron remitidas a otras áreas del Instituto⁹, 21 fueron resueltas por mitigación de la interferencia¹⁰, 21 por improcedencia de propuesta de sanción, 4 con base en el artículo 293 de la LFTR y 2 fueron remitidas a otra dependencia¹¹.

FIGURA 10.

Estado de la atención a denuncias por categoría, julio-septiembre 2023



Fuente: IFT.

⁷ Los procedimientos de regulación asimétrica están conformados por denuncias; así como por expedientes iniciados de oficios.

⁸ En el [Segundo Informe Trimestral de Actividades 2023 del IFT](#), se reportó que "ingresaron 82 denuncias relacionadas con interferencias perjudiciales, regulación asimétrica e incumplimientos a la LFTR, de las cuales se resolvieron 13. Considerando las 153 que se tenían pendientes al inicio del trimestre y de las cuales concluyeron 48, quedan 174 pendientes de resolución. Respecto de las denuncias concluidas, 33 fueron remitidas a otras áreas del Instituto, 16 fueron resueltas por mitigación de la interferencia, 7 por improcedencia, 3 con base en el artículo 293 de la LFTR y 2 fueron remitidas a otra dependencia" (p. 17), sin embargo, la información correcta es: "ingresaron 83 denuncias relacionadas con interferencias perjudiciales, regulación asimétrica e incumplimientos a la LFTR, de las cuales se resolvieron 13. Considerando las 153 que se tenían pendientes al inicio del trimestre y de las cuales concluyeron 49, quedan 174 pendientes de resolución. Respecto de las denuncias concluidas, 33 fueron remitidas a otras áreas del Instituto, 16 fueron resueltas por mitigación de la interferencia, 8 por improcedencia, 3 con base en el artículo 293 de la LFTR y 2 fueron remitidas a otra dependencia"

⁹ Son enviadas a otras áreas del Instituto a fin de que se realicen las visitas de inspección-verificación que procedan o para coordinar acciones con otras dependencias o entidades gubernamentales para su solución.

¹⁰ Se refiere a aquellas situaciones en las que, derivado de las acciones de vigilancia del espectro radioeléctrico, el interferido y el interferente llegan a un acuerdo para solucionar el problema de interferencia de manera voluntaria durante el proceso de atención de las denuncias.

¹¹ Las denuncias fueron remitidas a los Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano.

Visitas de inspección-verificación

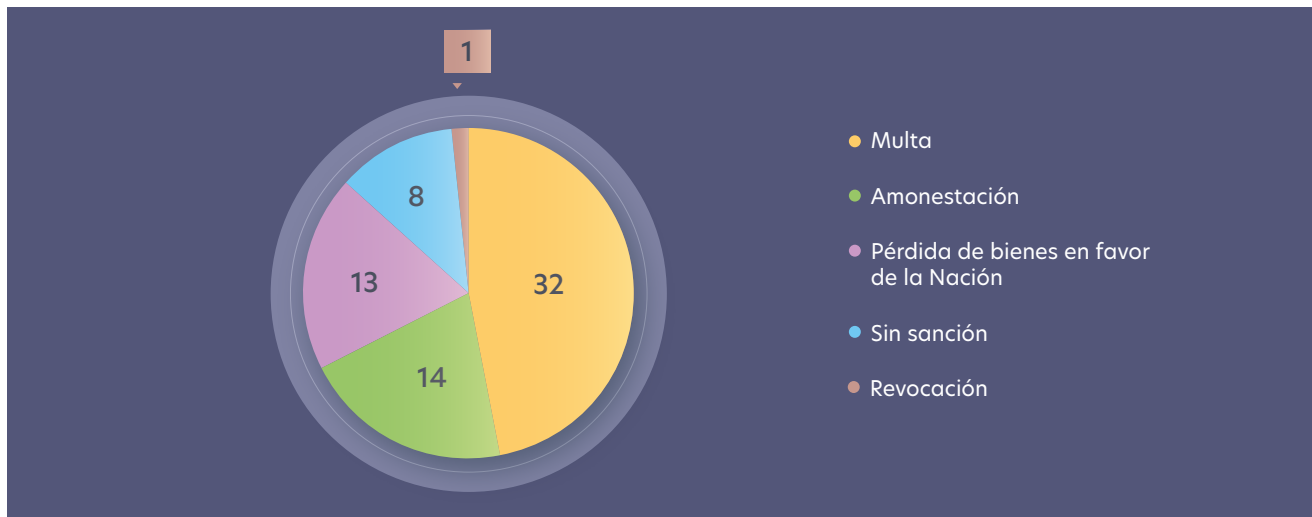
Durante el trimestre que se reporta, se efectuaron 163 visitas de inspección-verificación, cuyos expedientes están pendientes de dictaminar. Asimismo, se atendieron los 64 expedientes pendientes del trimestre anterior, de los cuales, 48 fueron turnados con propuesta de imposición de sanción y 16 fueron remitidos a glosa al no contar con indicios o razones lógico-jurídicas para formular una propuesta de sanción, por lo que se archiva el expediente, y con esto se concluye el procedimiento administrativo de estas solicitudes.

Procedimientos sancionatorios

En el tercer trimestre de 2023 se recibieron 74 propuestas de procedimientos administrativos sancionatorios, las cuales se encuentran pendientes de resolución. De los 522 expedientes pendientes al cierre del segundo trimestre de 2023, se resolvieron 68 (ver Figura 11) y 14 fueron improcedentes. Así, al cierre del trimestre que se reporta se encuentran 514 procedimientos pendientes de resolución. El monto generado por multas asciende a 2.49 Mdp.

FIGURA 11.

Resultado de los procedimientos sancionatorios, julio-septiembre 2023



Fuente: IFT.



Trámites para la industria

Trámites dentro del plazo legal para atención

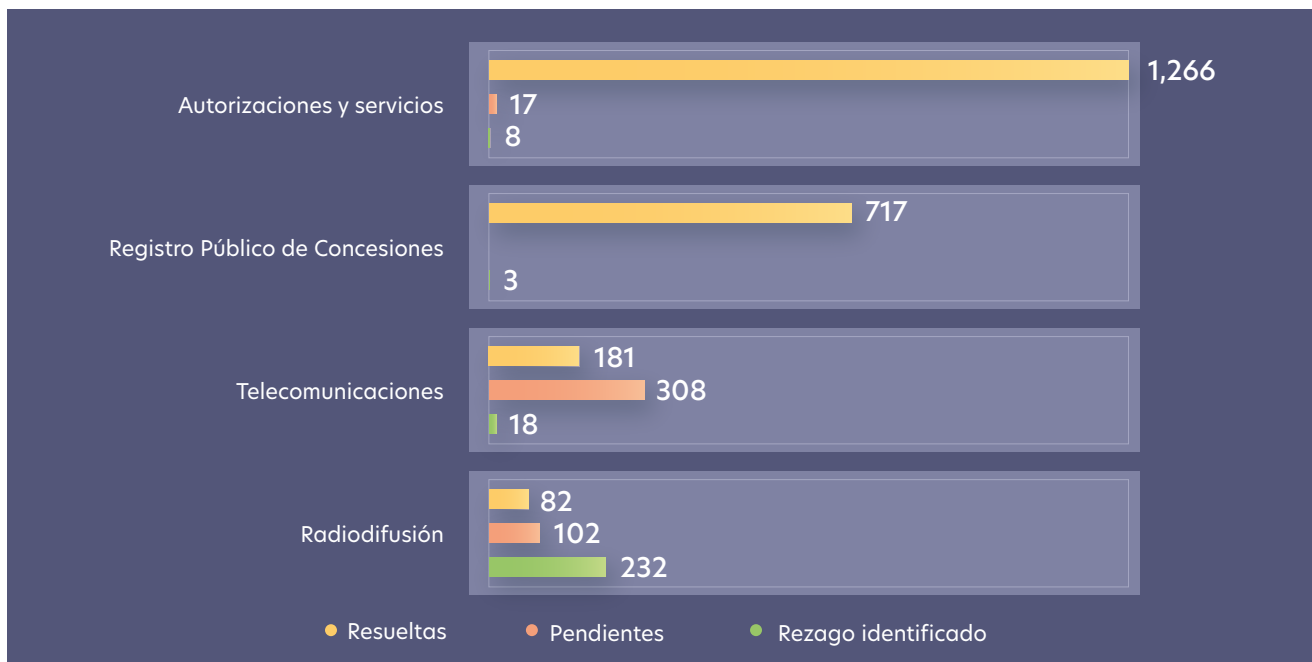
Durante el tercer trimestre de 2023 se recibieron 147,771 solicitudes en materia de concesiones y servicios, de las cuales 146,537 fueron resueltas y 1,234 se encuentran en proceso de atención (ver Figura 12). Respecto de las 2,934 solicitudes pendientes de resolución al cierre del segundo trimestre de 2023, se atendieron 2,246, mientras que 427 continúan pendientes dentro de su plazo máximo legal de atención y 261 excedieron dicho plazo, por lo que se consideran como rezago (ver Figura 13).

FIGURA 12. Estado de solicitudes de trámites que ingresaron durante julio-septiembre 2023



Fuente: IFT.

FIGURA 13. Estado de las solicitudes de trámites correspondientes a trimestres anteriores

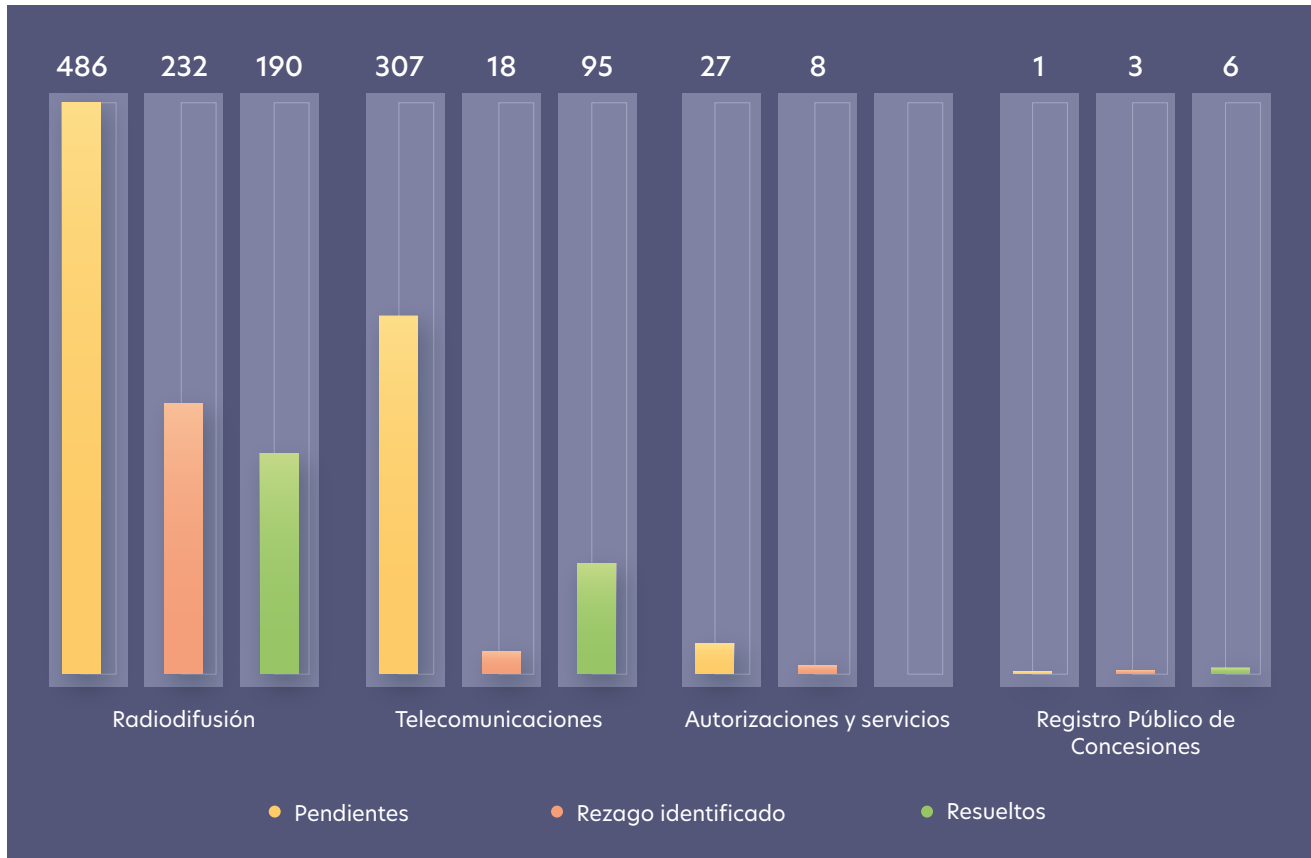


Fuente: IFT.

Trámites en rezago

Al cierre del segundo trimestre de 2023 se contaba con 1,112 trámites rezagados, de los cuales, 212 provienen de la extinta Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL) y 900, corresponden al IFT. Durante el tercer trimestre de 2023 se resolvieron 29 y 262, respectivamente, por lo que, considerando las 261 solicitudes que excedieron su plazo legal de atención, al cierre del trimestre que se reporta, se tiene un rezago total de 1,082. El detalle se puede consultar en la Figura 14.

FIGURA 14. Distribución del rezago de trámites del IFT al cierre del tercer trimestre de 2023



Fuente: IFT.

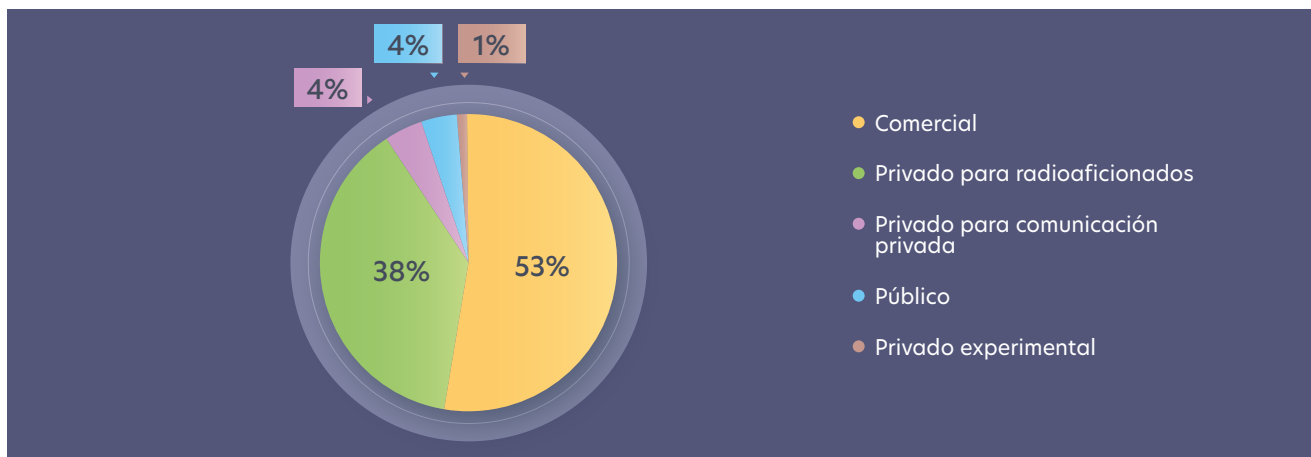
Concesiones, autorizaciones y permisos otorgados

Al cierre del segundo trimestre de 2023, el IFT había otorgado un total de 5,645 concesiones, y 2,175 autorizaciones y permisos¹², de estos, se encuentran vigentes 3,129 concesiones de telecomunicaciones y 2,350 de radiodifusión; así como 2,105 autorizaciones y permisos de telecomunicaciones y 7 de radiodifusión.

En el tercer trimestre de 2023 se otorgaron 218 concesiones de telecomunicaciones y 104 de radiodifusión, de estas últimas 14 ya no están vigentes, la distribución por uso se puede ver en las Figuras 15 y 16. Asimismo, se otorgaron 34 autorizaciones de telecomunicaciones.

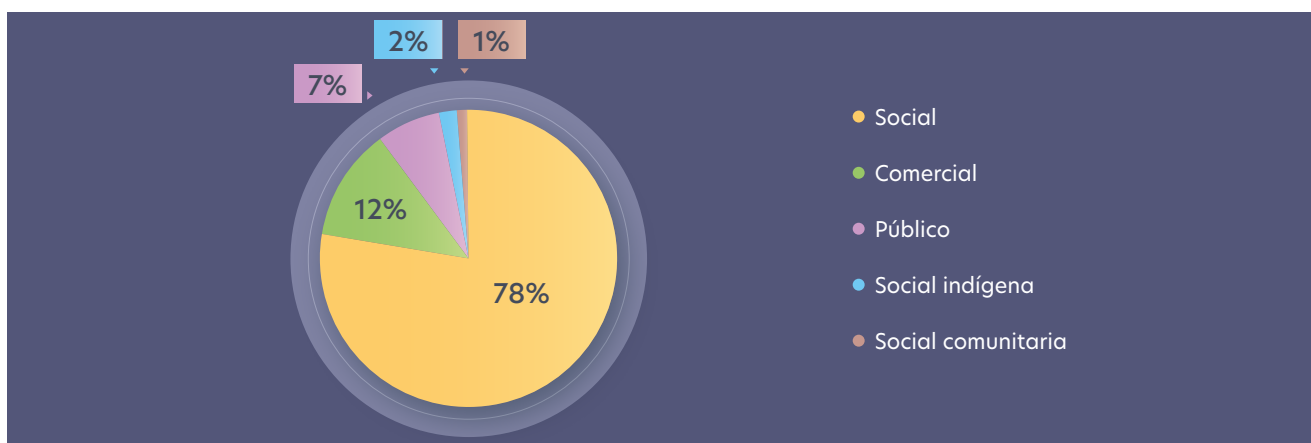
De esta forma, al cierre del trimestre que se reporta, quedan vigentes 3,347 concesiones de telecomunicaciones y 2,440 de radiodifusión, al igual que 2,139 autorizaciones y permisos de telecomunicaciones y 7 de radiodifusión.

FIGURA 15. Distribución por uso de las concesiones de telecomunicaciones otorgadas de julio-septiembre 2023



Fuente: Registro Público de Concesiones del IFT.

FIGURA 16. Distribución por uso de las concesiones de radiodifusión otorgadas de julio-septiembre 2023



Fuente: Registro Público de Concesiones del IFT.

¹² Se consideran las concesiones, autorizaciones y permisos otorgados desde 2014 y que se encuentran inscritos en el [RPC](#).

Investigaciones

Tabla 2.

Investigaciones por probables conductas anticompetitivas, julio-septiembre 2023

| Conductas y mercados investigados | Inicio | Modalidad de inicio | Estado | Periodo de investigación |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|---------------------|------------|--------------------------|
| Probable comisión de prácticas monopólicas relativas en los mercados de distribución de equipos terminales móviles y comercialización del servicio de telecomunicaciones móviles, en los Estados de Colima, Guanajuato, Jalisco y Michoacán. | 26/1/2021 | Denuncia | Concluida | No aplica |
| Probable comisión de una práctica monopólica relativa en el mercado de distribución y comercialización, a través de cadenas de tiendas de conveniencia, de módulos de identificación de suscriptor (tarjetas SIM) para ofrecer servicios de telecomunicaciones móviles, con dimensión geográfica nacional. | 2/8/2021 | Denuncia | En proceso | Quinto |
| Probable comisión de una o varias concentraciones ilícitas en los mercados de producción, licenciamiento, distribución y comercialización de contenidos audiovisuales que se transmiten a través del servicio de televisión radiodifundida digital comercial, el servicio de televisión y audio restringidos, así como a través de plataformas OTT; comercialización de tiempos o espacios para publicidad, en canales de programación para el servicio de programación para el servicio de televisión y audio restringidos, y distribución de contenidos audiovisuales en plataformas de internet (OTT), por publicidad, todos en territorio nacional. | 15/9/2022 | De oficio | Concluida | No aplica |
| Probable comisión de prácticas monopólicas relativas en el mercado de tiendas de aplicaciones de los sistemas operativos móviles y sus mercados relacionados, con dimensión geográfica nacional. | 29/9/2022 | Denuncia | En proceso | Segundo |
| Probable comisión de prácticas monopólicas relativas en los mercados de tiendas de aplicaciones de los sistemas operativos móviles y sus mercados relacionados, así como de distribución de contenidos audiovisuales a través de plataformas de internet, en territorio nacional. | 6/1/2023 | Denuncia | En proceso | Segundo |

Fuente: IFT.

Tabla 3.

Procedimiento especial de investigación, julio-septiembre 2023

| Procedimiento especial | Inicio | Modalidad de inicio | Estado | Periodo de investigación |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------------|------------|--------------------------|
| Procedimiento para determinar la probable existencia de agentes económicos con poder sustancial en el o los mercados de redes de telecomunicaciones que presten servicios de voz, datos o video, a nivel nacional, estatal, regional y/o local ¹³ . | 21/8/23 ¹⁴ | De oficio | En proceso | Único |

Tabla 4.

Investigaciones en las que se emitió el dictamen en la LFCE, julio-septiembre 2023

| Tipo de investigación | Fundamento | Inicio | Modalidad de inicio | Sentido del dictamen |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|---------|---------------------|------------------------------------------------|
| Probable comisión de una práctica monopólica relativa en los mercados de servicios mayoristas de arrendamiento de enlaces dedicados locales y entre localidades, en territorio nacional. | Artículos 54 y 56, fracción XII de la LFCE | 26/2/20 | Denuncia | Dictamen de propuesta de cierre del expediente |

¹³ El 2 de agosto de 2023, se emitió el Acuerdo por el que se inició de oficio la investigación de la concentración con el fin de determinar la probable existencia de agentes económicos con poder sustancial en el o los mercados de redes de telecomunicaciones que presten servicios de voz, datos o video, a nivel nacional, estatal, regional y/o local.

¹⁴ El extracto del Acuerdo de inicio se publicó en el DOF el 21 de agosto de 2023, siendo a partir de ese momento que comenzó a contar el periodo de investigación.

Resoluciones en materia de competencia económica

Asuntos relevantes en materia de concentraciones y concesiones

Resolución mediante la cual el Pleno del IFT resuelve sobre el aviso de concentración radicado bajo el expediente UCE/ACV-001-2023, presentado por *Transtelco Acquisitions VI, LLC, Transtelco Acquisitions VII, LLC, MATC Digital, S. de R.L. de C.V. y ATC Mexico Holding, LLC*, en términos del artículo Noveno Transitorio del Decreto por el que se expide la LFTR

El 5 de julio de 2023 el Pleno del IFT [resolvió](#) el aviso de concentración notificado ante el Instituto el 13 de abril de 2023, consistente en la adquisición por parte de *Transtelco VII* y *Transtelco VI* de partes sociales representativas del capital social de *ATC Holding Fibra México, S. de R.L. de C.V.*, propiedad de *MATC Digital* y *ATC México Holding* y el grupo de interés económico de los compradores que ofrecen servicios de telecomunicaciones. Al respecto, se concluyó que se cumple con las siguientes consideraciones: 1) existe un AEPT, 2) la operación se realizó entre concesionarios, 3) hubo una variación de 0.01 puntos en el Índice de Dominancia y una disminución de menos de 0.01 puntos en el Índice de *Herfindahl-Hirschman*, 4) la participación sectorial de los involucrados es menor al 20%, 5) no se identificó que personas declaradas integrantes del AEPT participen en la concentración y 6) no se identificó que la operación tenga como efecto disminuir, dañar o impedir la libre competencia y concurrencia en el sector que corresponda, por lo que los agentes económicos no requerían de una autorización previa.

Resolución mediante la cual el Pleno del IFT resuelve sobre la concentración radicada bajo el expediente UCE/CNC-001-2023, notificada por *China-Mexico Fund GP, LLC y Macquarie Asset Management México, S.A. de C.V.*

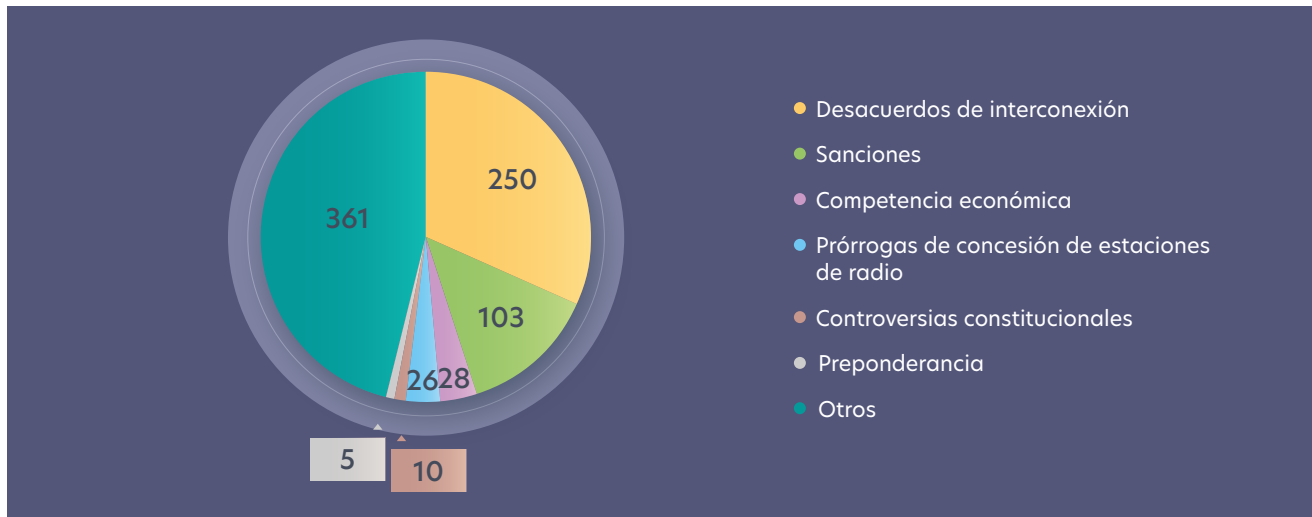
El 12 de julio de 2023 el Pleno del IFT [resolvió](#) autorizar la concentración notificada ante el Instituto el 9 de enero de 2023, consistente en la adquisición del control de *China-Mexico Fund (Delaware Feeder y los Fondos), LP* por parte de *Macquarie*, derivado de su nombramiento como nuevo socio general de estos. Lo anterior se autorizó, sujeto al cumplimiento de las siguientes condiciones: 1) desincorporar la participación de *Macquarie* en *MTP Networks Solutions, S. de R. L. de C.V.*, y 2) que los funcionarios que *Macquarie* designe en Altán Redes, S.A.P.I. de C.V. (Altán), no compartan información confidencial de Altán con personas relevantes de *Odata Colocation México, S.A. de C.V. (Odata México)* y que tampoco puedan recibir y/o acceder a información confidencial relacionada con *Odata México*.

Por otra parte, el 30 de agosto de 2023 el Pleno del IFT [aprobó un Acuerdo mediante el cual se pronuncia sobre la aceptación de las condiciones impuestas en el Resolutivo Primero de la resolución emitida.](#)

Asuntos en materia litigiosa

Durante el tercer trimestre de 2023 se recibieron 43 nuevas demandas de amparo, con lo cual se atienden 783 asuntos clasificados como se observa en la Figura 17. Algunos de los temas que incluye la categoría "Otros" se refieren a créditos fiscales, denuncias, derecho de petición y negativas de concesiones.

FIGURA 17. Temas de los asuntos principales en materia de amparo, julio-septiembre 2023



Fuente: IFT.

Por otro lado, el Poder Judicial de la Federación emitió 75 resoluciones sobre asuntos relacionados con el IFT, de las cuales, 62 fueron a favor de los intereses del Instituto y 13 en contra.



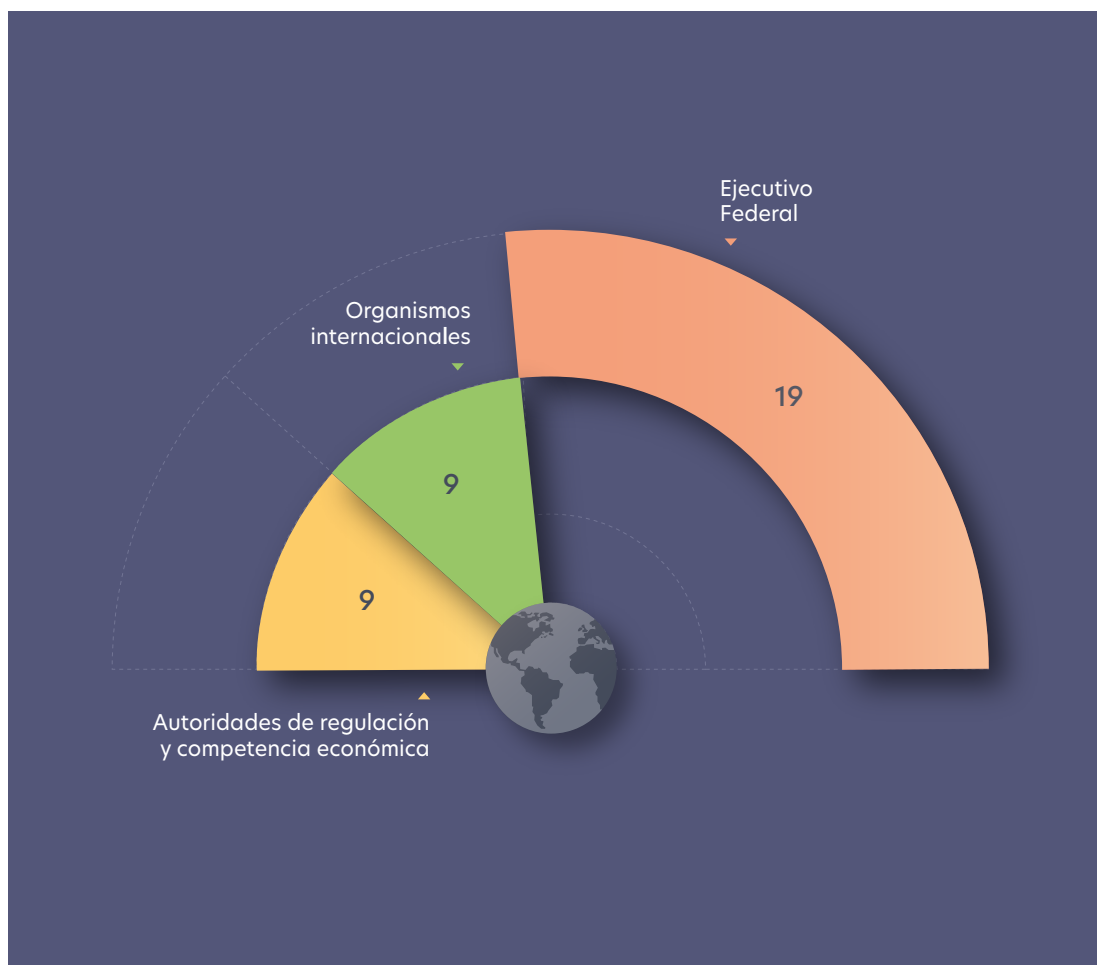
Proyección internacional

Durante el tercer trimestre de 2023 el Instituto participó en 34 eventos internacionales, de los cuales, 22 fueron sobre política y regulación, 6 de radiocomunicaciones, 3 de competencia económica, 2 de instrumentos jurídicos y 1 de audiovisuales. En ese sentido, para contribuir al desarrollo y posicionamiento internacional del Instituto y dar seguimiento a los compromisos adquiridos, 21 de los 34 eventos reportados fueron comisiones internacionales.

Además, se dio respuesta a 37 consultas internacionales, 19 provenientes del Ejecutivo Federal, 9 de organismos internacionales; y 9 de autoridades de regulación y competencia económica, en las que se emitieron opiniones técnicas y se compartió información pública del Instituto en el marco de sus atribuciones (ver Figura 18).

FIGURA 18.

Clasificación de consultas internacionales atendidas, julio-septiembre 2023



Fuente: IFT.



Política y regulación

■ 4° sesión del Grupo de Trabajo sobre Gobernanza de la Inteligencia Artificial (AIGO, por sus siglas en inglés) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

El 3 de julio se participó de manera virtual en la reunión del AIGO para dar seguimiento a los trabajos del Grupo, específicamente en torno a la definición del “Sistema de Inteligencia Artificial”.

■ 18° Simposio Mundial de Indicadores de Telecomunicaciones/ Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)

El 3 y 4 de julio el IFT participó en el Simposio celebrado bajo el tema “Avanzar en la agenda de medición para lograr una conectividad universal y significativa”, en el que se destacó la importancia de medir adecuadamente los factores de la conectividad y se presentaron los trabajos del Grupo de Expertos sobre Indicadores de Telecomunicaciones/TIC (GEIT) y el Grupo de Expertos sobre Indicadores de Hogares (GEH) de la UIT. Se llevó a cabo en Ginebra, Suiza.

■ Sesión 2023 del Consejo de la UIT

Del 11 al 21 de julio, el IFT participó en la sesión con el objetivo de contribuir en las decisiones políticas y administrativas de la UIT, así como colaborar para fortalecer la posición de la Unión en temas globales estratégicos y prioritarios, reducir la brecha digital y conectar a los no conectados. Se llevó a cabo en Ginebra, Suiza.

■ 4ª Reunión del Grupo *Ad Hoc* del Comité Directivo Permanente (COM/CITEL) de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL) para la elaboración y presentación de Propuestas Interamericanas para la Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT

El 1° de agosto se participó de manera virtual en la reunión del Grupo *Ad Hoc*, en la que se revisó el procedimiento para la elaboración y presentación de Propuestas.

■ 67° Reunión de Grupo de Trabajo de Telecomunicaciones e Información (TEL, por sus siglas en inglés) del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés)

Del 4 al 9 de agosto se participó en calidad de presidente del Grupo de Trabajo en la reunión del TEL en Seattle, Washington, Estados Unidos de América (EE. UU.), donde se revisó el avance de la implementación del Plan de Acción 2023-2025 del APEC, así como los nuevos proyectos del Grupo. Además, se presentaron las últimas acciones regulatorias implementadas por México y se participó en las sesiones plenarias del Grupo Directivo de Políticas y Desarrollo de TIC, del Grupo Directivo de Seguridad y Confianza en las TIC y del Grupo Directivo de Interoperabilidad y Evaluación de la Conformidad de las TIC. Asimismo, se presidió la reunión conjunta del Grupo Directivo de Economía Digital (DESG, por sus siglas en inglés) y TEL de APEC, en donde se identificaron posibles sinergias para fortalecer la cooperación en ambos Grupos.

■ 16° Conferencia sobre Buenas Prácticas Regulatorias del APEC

El 10 y 11 de agosto el IFT participó en la Conferencia en la que se abordaron las mejores prácticas de las economías del APEC sobre política regulatoria. Se llevó a cabo en Seattle, Washington, EE. UU.

■ Taller “Catalizando a las partes interesadas para la implementación efectiva de licencias y permisos digitales” de APEC

El 10 de agosto, el IFT participó en el taller en el que se abordaron las mejores prácticas de las economías del APEC sobre licencias y permisos digitales. Se llevó a cabo en Seattle, Washington, EE. UU.

■ Reunión del DESG

El 11 de agosto el IFT participó en la reunión del DESG a fin de dar seguimiento e informar sobre el avance y estatus del proyecto que presentó, denominado “*Policies and tools for improving digital economy and competition in digital markets: current issues*”.

■ Foro de Desarrollo Regional de la UIT para la Región Américas 2023

Del 16 al 18 de agosto el IFT participó como panelista en la mesa redonda “Mecanismos efectivos para transformar los compromisos en el impacto ampliado de lo digital para el desarrollo sostenible en las Américas y más allá a través de *Partner2Connect*”, y en el “Panel de clausura: Acelerando el desarrollo digital - reducción de la brecha digital de las nuevas tecnologías en las Américas”. Adicionalmente, en el marco de este evento, el IFT remitió cinco contribuciones relacionadas con la ejecución del Plan de Acción de Kigali a nivel regional. El Foro tuvo lugar en San Salvador, El Salvador.

■ Foro Ericsson Imagine Live Colombia 2023

Del 20 al 29 de agosto el IFT participó como panelista en la sesión “Tecnología 5G: Una visión regional”, en la que se compartieron las oportunidades y perspectivas regionales sobre conectividad, así como el impacto del despliegue de tecnología móvil de quinta generación (5G) en el desarrollo económico regional. El evento fue organizado por Ericsson y la revista Forbes en Bogotá, Colombia.

■ Technology Policy Institute Aspen Forum

El 22 de agosto el IFT participó como panelista en la sesión “*The Telecom Regulators*” en la que se comentó sobre el establecimiento de una regulación asimétrica para el AEP a partir de la reforma en telecomunicaciones de 2013 que favoreció la competencia en el sector, la entrada al mercado de nuevos competidores y la reducción de precios. El evento se llevó a cabo en Aspen, Colorado, EE. UU.

■ **8ª edición del Programa “INTERTEL: Visitas Técnicas al Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones de Perú (OSIPTEL) para funcionarios de Entidades Reguladoras de telecomunicaciones de las Américas”**

Del 22 al 25 de agosto, el IFT participó en el intercambio de prácticas exitosas implementadas por OSIPTEL en el que se expuso el caso mexicano y las acciones implementadas para garantizar los derechos de los usuarios de servicios de telecomunicaciones. Se llevó a cabo en Lima, Perú.

■ **Cumbre de Integración Económica Regional Sostenible México-EE. UU.**

El 30 y 31 de agosto se participó en la Cumbre convocada por el *North American Development Bank*, en la que se fortalecieron lazos de colaboración con organismos regionales e internacionales y autoridades del sector de telecomunicaciones. Además, se promovió la inversión en los sectores de TyR en México. Se llevó a cabo en San Antonio, Texas, EE. UU.

■ **Congreso Internacional de TIC-ANDICOM 2023**

Del 6 al 8 de septiembre, el IFT participó como panelista en el conversatorio “Perspectivas y Desafíos de las Telecomunicaciones: Regulación, política y retos 2023 en Colombia y en el Ámbito Internacional”. Fue organizado por el Centro de Investigación y Desarrollo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y se llevó a cabo en Cartagena de Indias, Colombia.

■ **Seminario Internacional: Evolución digital a través del Internet móvil en la Región Latinoamericana**

El 14 de septiembre el IFT participó, de manera virtual en el seminario organizado por OSIPTEL, como panelista en la sesión “Prácticas de mejora regulatoria para el desarrollo del Internet móvil”, con el fin de presentar las iniciativas del Instituto relacionadas con la regulación innovadora e inteligente para promover el despliegue de redes, el uso de infraestructura y la provisión de servicios móviles avanzados.

■ **Taller sobre tendencias en calidad de servicio y valoración, y evaluación de la conectividad desde la perspectiva del usuario**

El 18 y 19 de septiembre el IFT, en conjunto con la UIT, fue anfitrión del Taller realizado en la Ciudad de México, que tuvo como objetivo facilitar el intercambio de mejores prácticas, experiencias y lecciones aprendidas en materia de evaluación de la calidad de los servicios de telecomunicaciones con enfoque en el usuario final.

■ **14ª reunión del GEIT y 11ª reunión del GEH de la UIT**

Del 18 al 21 de septiembre el IFT participó en las discusiones del GEIT y del GEH que se llevaron a cabo en Ginebra, Suiza, con el objetivo de contribuir en las conclusiones y acuerdos adoptados en ambos Grupos de Expertos en materias como la recopilación de información de indicadores para la medición de servicios de aplicaciones y contenidos que se proveen a través de Internet (*OTT*, por sus siglas en inglés), así como indicadores sobre desechos electrónicos y habilidades relacionadas con tecnologías de la información.

■ **Reunión de la Comisión de Estudio 12 sobre Calidad de funcionamiento, calidad de servicio y calidad percibida de la UIT**

Del 19 al 28 de septiembre el IFT presidió, en conjunto con el Instituto Politécnico Nacional, las actividades de la Comisión de Estudio 12 de la UIT, que tuvieron lugar en la Ciudad de México. Los debates se centraron en el desarrollo de estándares internacionales sobre rendimiento, calidad de servicio y calidad de experiencia que incluye todo el espectro de terminales, redes y servicios, desde voz a través de redes fijas de conmutación de circuitos hasta aplicaciones multimedia a través de redes móviles y basadas en paquetes.

■ **Foro de Mejora Regulatoria**

El 21 y 29 de septiembre el IFT, en conjunto con la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones (COMTELCA) y la Asociación Interamericana de Empresas de Telecomunicaciones, organizó este foro con el objetivo de crear un espacio de cooperación e intercambio de buenas prácticas entre los miembros para ampliar las capacidades en materia de mejora regulatoria fomentando la institucionalización, herramientas, acciones y procedimientos para el cumplimiento de las regulaciones.

■ **Coloquio de Política y Economía, y Diálogo Económico Regional (RED, por sus siglas en inglés) de la UIT**

Del 25 al 29 de septiembre el IFT participó como panelista en la sesión "Redes fijas: como medio para promover el acceso asequible y la adopción" del RED en la que presentó los resultados del estudio "Conectividad de banda ancha fija y costeo de redes de fibra óptica a nivel municipal en México." Además, participó en el curso de Planificación en Negocios para el desarrollo de infraestructura con redes 5G para la región Américas y en la Reunión del Grupo Regional de la Comisión de Estudio 3 del Sector de Normalización de las Telecomunicaciones para América Latina y el Caribe. Se llevó a cabo en San José, Costa Rica.

■ **Conferencia Cibernética del Hemisferio Occidental**

El 27 y 28 de septiembre el IFT participó como invitado especial en la Conferencia llevada a cabo en Washington D.C., EE. UU., en la que se debatió sobre la ciberseguridad, las amenazas y tendencias más desafiantes en el mundo digital. Además, se compartieron experiencias y mejores prácticas sobre ciberseguridad.

■ **13° US-Mexico CEO Dialogue**

El 28 de septiembre el IFT participó en la mesa de trabajo sobre servicios y digitalización, en la que se compartieron las perspectivas de los sectores de TyR en México. El diálogo, que fue organizado por la Cámara de Comercio de EE. UU., se llevó a cabo en Washington D.C., EE. UU.



Radiocomunicaciones

■ 2º Reunión del Grupo *Ad Hoc* de la CITEL, para la preparación y el futuro desarrollo de Contribuciones Interamericanas para la Asamblea de Radiocomunicaciones 2023

El 2 de agosto el IFT presidió la reunión del Grupo en la que se continuó con las discusiones para definir la postura regional hacia la próxima Asamblea de Radiocomunicaciones.

■ 1ª Reunión Extraordinaria del Comité de Radiocomunicaciones de COMTELCA

El 3 de agosto el IFT coordinó la reunión con el objetivo de avanzar en la revisión y definición de prioridades del Comité para los Puntos del Orden del Día de la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones 2023 (CMR-23) de la UIT.

■ 42ª Reunión del Comité Consultivo Permanente II: Radiocomunicaciones de la CITEL

Del 28 de agosto al 1º de septiembre el IFT participó en la reunión donde se promovió el debate y la cooperación regional en relación con la planificación, coordinación, armonización y uso eficiente del espectro radioeléctrico, así como de las órbitas de satélites geoestacionarios y no geoestacionarios, para servicios de radiocomunicaciones de cara a la próxima Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones 2023. La reunión se llevó a cabo en Ottawa, Canadá.

■ Reunión del Grupo de Trabajo 5A de la Comisión de estudio 5 de la UIT

Del 13 al 26 de septiembre el IFT participó en las actividades del Grupo de Trabajo sobre servicio móvil terrestre, excluidas las Telecomunicaciones Móviles Internacionales (*IMT*, por sus siglas en inglés); servicio de aficionados y de aficionados por satélite. Se abordaron temas relacionados con el servicio móvil terrestre, excluyendo las *IMT* e incluyendo el acceso inalámbrico en el servicio fijo, y se elaboraron estudios relacionados con los servicios de aficionados y de aficionados por satélite. Se llevó a cabo en Ginebra, Suiza.

■ 7ª Reunión del Comité de Radiocomunicaciones de COMTELCA

El 20 de septiembre el IFT participó en la Reunión en calidad de coordinador del Comité. Se revisó el estado de los temas y proyectos planeados para 2023 y se discutieron los Puntos del Orden del día propuestos para la CMR-23.

■ Tercer Taller Interregional de la UIT sobre los preparativos de la CMR-23

Del 27 al 29 de septiembre el IFT participó en la tercera edición del Taller en el marco de los preparativos de la CMR-23, con el objetivo de identificar las propuestas de los grupos regionales para atender los Puntos del Orden del Día de la Conferencia y promover el intercambio de información sobre las opiniones, posiciones y propuestas comunes.



Competencia económica

■ Taller Virtual del proyecto “*DESG 03 2022A: Policies and Tools for Improving Digital Economy and Competition in Digital Markets: Current Issues*” de APEC

El 23, 30 de agosto y 6 de septiembre, el IFT organizó, en el marco del *DESG*, el taller con el objetivo de fortalecer las capacidades de las economías del *APEC* en materia de política regulatoria y de competencia económica para los mercados digitales.

■ Taller sobre Estudios de Mercado

El 13 y 14 de septiembre el IFT participó en el Taller en el que se compartieron los casos más recientes en la aplicación del artículo 94 de la LFCE, respecto del mercado de sistemas operativos móviles, e información sobre la “Metodología para la elaboración de Estudios de Mercado en materia de competencia económica”, así como la experiencia con el “Estudio de mercado sobre los costos del espectro radioeléctrico para servicios móviles en México” y el “Estudio de mercado sobre canales de distribución de servicios y productos relacionados con servicios de telecomunicaciones. Fue organizado por el Centro Regional de la OCDE para la Competencia en América Latina y el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de Protección de la Propiedad Intelectual de Perú, en Lima, Perú.

■ 21° Foro Latinoamericano y del Caribe de Competencia

Del 27 al 29 de septiembre el IFT participó de manera virtual como panelista en la sesión “*Gun Jumping* en Control de Concentraciones: Desarrollos Recientes en la Aplicación de la Legislación de Competencia y Promoción” en la que se presentó la experiencia del Instituto en la identificación de indicios de *gun jumping* en el control de concentraciones y recomendaciones para prevenirlo. El evento fue organizado por la OCDE, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Superintendencia de Competencia Económica de Ecuador. En el foro también se celebró el Día Nacional de la Competencia de Ecuador 2023 y se dio seguimiento al Foro Iberoamericano de Competencia 2023, organizado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia de España y la Autoridad de Competencia de Portugal.



Instrumentos jurídicos

■ 3ª Reunión de la Comisión de Libre Comercio del Tratado entre México, EE. UU. y Canadá (T-MEC)

El 6 y 7 de julio se llevó a cabo la reunión virtual en la que se abordaron temas relativos al Capítulo 12 sobre Anexos Sectoriales, incluyendo el Anexo 12- C sobre Tecnología de la Información y de la Comunicación del T-MEC.

■ **6ª Reunión Sustantiva del Comité Especial encargado de elaborar una convención contra el uso de tecnologías de información y comunicación con fines delictivos**

Del 21 al 25 de agosto y del 28 de agosto al 1º de septiembre, el IFT participó de manera virtual en la reunión con el objetivo de dar seguimiento a los trabajos para la modificación del proyecto de borrador de la Convención.



■ **Audiovisuales**

■ **Taller en línea sobre servicios de medios audiovisuales**

El 28 de septiembre el IFT participó virtualmente en el taller organizado por la Unión Europea, con la presentación "Proteger a los menores en línea: desafíos de regular los servicios bajo demanda y las plataformas para compartir videos".



Participación nacional

Durante el tercer trimestre de 2023 el Instituto participó en 15 eventos nacionales, de los cuales 5 corresponden a la categoría de tecnología e innovación, 5 a vinculación institucional, 2 a política y regulación, 1 a competencia económica, 1 a género e inclusión y 1 a usuarios y audiencias.



Tecnología e innovación

■ Ceremonia de inauguración de la Asociación de las Televisiones Educativas y Culturales Iberoamericanas

Evento [híbrido](#) llevado a cabo el 7 de agosto. El IFT destacó su labor en torno al desarrollo de las TyR a favor de las personas usuarias a través de la reducción de cargas regulatorias y la incorporación de nuevas tecnologías en procesos internos, acciones con las que el Instituto se posiciona como aliado de la Asociación.

■ Cumbre para la Industria Totalmente Óptica 2023 "Iluminando la GIGA-Industria"

Evento presencial llevado a cabo el 24 de agosto, organizado por el IFT en colaboración con Huawei y la Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI). En la Cumbre se compartieron experiencias, retos y estrategias de la tecnología de fibra óptica para el desarrollo de un ecosistema sustentable, inteligente y totalmente conectado, además, se hizo un llamado a implementar políticas públicas y regulaciones que activen el despliegue de la fibra óptica en México.

■ Feria Internacional del Libro del Estado de México 2023

Evento presencial llevado a cabo el 27 de agosto. El IFT participó en la presentación del estudio "El Futuro de la Inteligencia Artificial en Educación en América Latina" publicado por la Organización de Estados Iberoamericanos.

■ Foro Convergencia Show México (CSMX) 2023

Evento presencial llevado a cabo el 21 y 22 de septiembre, organizado por Expo CSMX. El IFT participó en la inauguración del evento con la presentación: "Conectividad en México: Avances y Retos", en la que se destacaron los esfuerzos regulatorios y en materia de competencia económica que ha realizado el Instituto para fomentar el despliegue de redes de fibra óptica de última generación.

■ México 5G

Evento presencial llevado a cabo el 27 y 28 de septiembre, convocado por el IFT, la Asociación Nacional de Telecomunicaciones, la Academia Mexicana de Informática y DPL Group. El IFT participó en la inauguración del evento en la que destacó la importancia de una transformación digital exitosa en México basada en inversión, inclusión e innovación. Además, se participó en los paneles sobre innovación para la transformación digital y la productividad que puede generar el despliegue de las redes 5G.



Vinculación institucional

■ Convenio General de Colaboración que celebra el IFT y el Consejo Coordinador Empresarial (CCE)

El 11 de julio el IFT firmó el [convenio de colaboración](#) con el CCE con el objetivo de impulsar una agenda de transformación digital en el sector privado mexicano que sea incluyente con las MiPymes. Este convenio busca impulsar una agenda encaminada al desarrollo del ecosistema digital mediante el aprovechamiento de las TIC, la alfabetización digital, la cultura de la ciberseguridad y el uso responsable de los servicios digitales.

■ Convenio General de Colaboración que celebra el IFT y Huawei Technologies de México, S.A. de C.V.

El 17 de agosto el IFT firmó el [convenio de colaboración](#) con Huawei Technologies de México, S.A. de C.V., con el objetivo de fomentar proyectos educativos, de capacitación y desarrollo tecnológico en materia de telecomunicaciones. El convenio establece las bases generales de coordinación entre las partes para realizar acciones en materia de telecomunicaciones y derechos de los usuarios, así como promover la confianza y el uso responsable y seguro de las telecomunicaciones, los servicios digitales y los derechos de los usuarios.

■ Ceremonia de cancelación del Timbre Postal “IFT, conectividad para un futuro inclusivo”

Evento [híbrido](#) llevado a cabo el 11 de septiembre. El IFT y el Servicio Postal Mexicano festejaron la primera década de vida del Instituto con la emisión de 200 mil estampillas postales, se reconoció la cobertura de servicios de telecomunicaciones en México y se destacó el aniversario del Instituto como un momento de reflexión sobre el futuro del desarrollo de las TyR.

■ Convenio General de Colaboración que celebra el IFT y el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres)

El 14 de septiembre el IFT firmó el [convenio de colaboración](#) con el Inmujeres, con el objetivo de realizar proyectos de vinculación, educación, fortalecimiento de capacidades y desarrollo tecnológico con perspectiva de género en materia de TyR en México.

■ Convenio General de Colaboración que celebra el IFT y el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (INDEX)

El 29 de septiembre el IFT firmó el [convenio de colaboración](#) con el INDEX para establecer las bases generales de coordinación para el diseño, desarrollo e implementación de acciones conjuntas encaminadas a promover el desarrollo tecnológico, la cultura de la ciberseguridad y la inclusión digital de las empresas INDEX como usuarias de servicios de telecomunicaciones. Además, se presentó el [Decálogo de acciones](#) derivadas del convenio con el objetivo de impulsar los servicios de telecomunicaciones a favor del *nearshoring*.



Política y regulación

La población usuaria y las audiencias a 10 años de la creación del IFT

- Evento [híbrido](#) llevado a cabo el 3 y 4 de julio, en el que se destacaron los logros y acciones ejecutadas por el IFT con relación a la protección de las personas usuarias de servicios de telecomunicaciones.

Décima Cuarta Bienal Internacional de Radio

Evento [híbrido](#) llevado a cabo el 6 de septiembre. En su participación, el IFT destacó la importancia de la radio como pilar mediático de la cultura contemporánea gracias a su alcance y la pluralidad de contenidos que transmite en beneficio de la sociedad.



Competencia económica

Jornada por la Competencia 2023

Evento [híbrido](#) llevado a cabo el 8 de septiembre, organizado por la Comisión Federal de Competencia Económica. El IFT participó en el Conversatorio “La política de competencia y la ética del uso de datos en los mercados digitales”, en el que destacó la importancia de la infraestructura digital como recurso estratégico y esencial para el desarrollo tecnológico.



Género e inclusión

Foro Internacional de Medios Comunitarios e Indígenas

Evento [híbrido](#) llevado a cabo el 9 y 10 de agosto, organizado por el IFT en conjunto con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la Universidad Autónoma de Chiapas, el INPI y el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, en beneficio de los medios comunitarios e indígenas en el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas. El IFT destacó la importancia de la promoción y preservación de estos medios para la defensa de la cultura, territorio y organización de los pueblos indígenas.



Usuarios y audiencias

Presentación del Decálogo de protección de datos personales para personas adultas mayores

Evento [híbrido](#) llevado a cabo el 29 de septiembre, en el que el IFT presentó el Decálogo, en conjunto con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con el objetivo de promover la cultura de protección de datos, así como fomentar la confianza y uso responsable de las TIC y servicios digitales por parte de las personas adultas mayores.

3

AVANCE DEL PAT DEL IFT 2023

ITA 3 2023



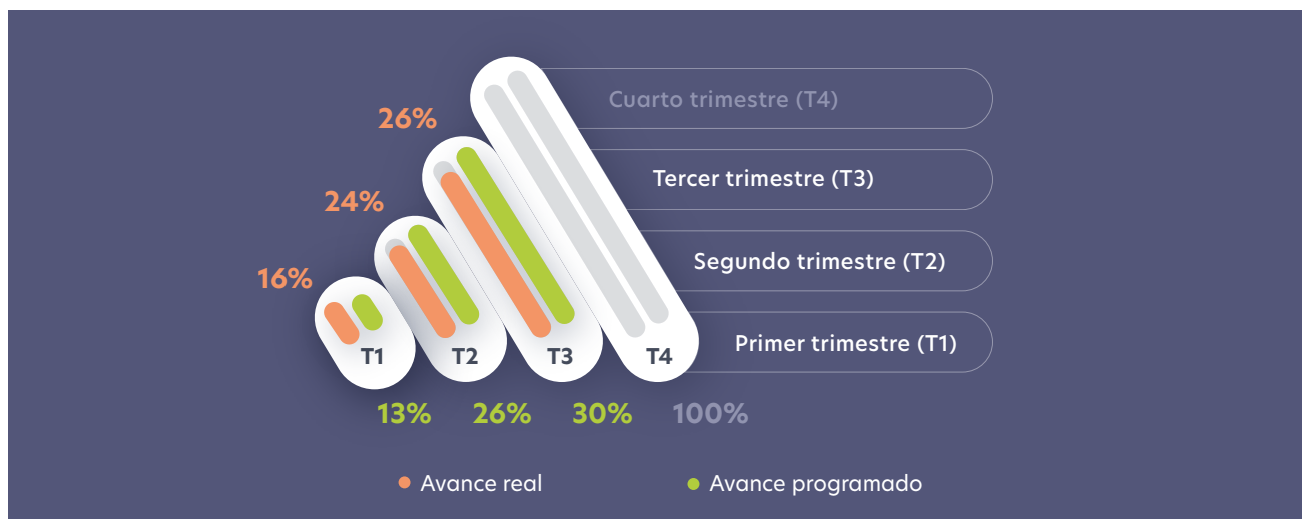
En el PAT 2023 del Instituto se programó la conclusión de 7 proyectos al tercer trimestre de 2023, lo cual representa un avance programado de 30%.

Al cierre del trimestre que se reporta, el avance real es de 26% (ver Figura 19), se integra por las actividades desarrolladas para 2 proyectos y la conclusión de 5.

Para consultar el avance y estado de los proyectos al cierre del tercer trimestre de 2023, ver el [Anexo D](#).

FIGURA 19.

Avance programado en el PAT 2023 contra avance real, al cierre del tercer trimestre de 2023



Fuente: IFT.

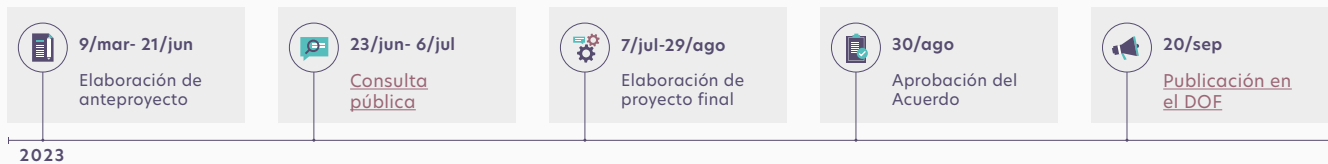
4

LOS PROYECTOS DEL INSTITUTO

ITA 3 2023



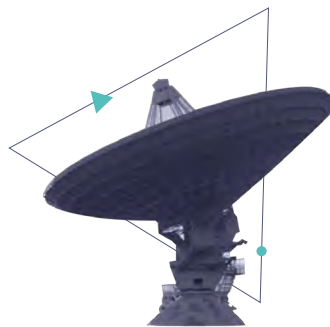
Modificación a la DT IFT-011-2022: Especificaciones Técnicas de los ETM que puedan hacer uso del espectro radioeléctrico o ser conectados a redes de telecomunicaciones. Parte 3. Servicio de Radiodifusión Celular para la notificación por Riesgo o situaciones de Emergencia



El 30 de agosto de 2023 el Pleno del Instituto aprobó y emitió la [modificación](#) a la [DT IFT-011-2022](#), la cual consistió en adecuar los requisitos y métodos de prueba a las funcionalidades actuales de los ETM a efecto de ofrecer una alternativa para habilitar y activar los canales de mensajes de alerta de prueba en español, además, se elimina la restricción del copiado del contenido de dichos mensajes, a través de una funcionalidad en particular. Lo anterior, en concordancia con lo señalado por la CANIETI y con la regulación internacional vigente en la materia.

BENEFICIOS POTENCIALES DEL PROYECTO CONCLUIDO

Con esta modificación se busca favorecer el cumplimiento al procedimiento de evaluación de la conformidad previsto en la DT, además de aumentar la cantidad de modelos de ETM compatibles con el servicio de radiodifusión celular, permitiendo que una mayor parte de población cuente con ETM capaces de recibir, procesar y visualizar los mensajes de alerta recibidos por riesgo o situación de emergencia.



5

ESTUDIOS Y ANÁLISIS¹⁵

ITA 3 2023



La cobertura del servicio móvil en los pueblos indígenas

El 11 de agosto se publicó el [estudio](#) de la cobertura del servicio móvil en los pueblos indígenas de México, en las diversas tecnologías de acceso 2G, 3G y 4G, considerando la información estadística disponible en el [Censo de Población y Vivienda 2020](#), realizado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Con los resultados del diagnóstico se busca aportar insumos de información para la focalización e implementación de acciones para promover que los pueblos indígenas tengan acceso a los servicios móviles.

Guía de Desintoxicación Digital

El 14 de agosto se presentó la [guía](#) que permite a los usuarios conocer qué es la “Desintoxicación Digital”, los aspectos que han llevado a que esta práctica tome relevancia en los últimos años, tanto a nivel internacional como en el contexto mexicano y los beneficios de practicarla. Con ello, se pretende concientizar a las personas usuarias acerca del uso que hacen de las TIC y el Internet, brindarles una serie de métodos y mecanismos de desintoxicación digital que pueden coadyuvar a desarrollar buenos hábitos digitales.

Estudio de mercado sobre los costos del espectro radioeléctrico para servicios móviles en México

El 18 de agosto se publicó el [estudio de mercado](#) en el que se analiza el impacto en materia de competencia económica que tienen los costos del espectro radioeléctrico sobre el desempeño de los participantes en la provisión de servicios de telecomunicaciones móviles, así como en los incentivos para el ingreso de nuevos proveedores de estos servicios. En el documento se emiten recomendaciones, que en caso de implementarse se tendría un impacto favorable en las condiciones de competencia y en el bienestar de la población usuaria de este sector.

¹⁵ El estado y la alineación estratégica de los estudios programados en el [PAT 2023](#) se puede consultar en el [Anexo E](#).



Informe de replicabilidad económica de servicios móviles

El 7 de julio y el 8 de septiembre de 2023 se publicaron los informes del [primer trimestre](#) y del [segundo trimestre](#) del 2023 con los resultados de la implementación de las pruebas de replicabilidad económica de servicios móviles. Con ello, se busca otorgar certidumbre y transparencia a los concesionarios y autorizados solicitantes, respecto de los resultados de las pruebas de replicabilidad económica de las tarifas minoristas de servicios móviles del AEP.

Información estadística trimestral de los sectores de las TyR

Durante el tercer trimestre de 2023, como resultado del monitoreo que el IFT realiza en los sectores de TyR en México, se actualizó la información estadística del [Banco de Información de Telecomunicaciones \(BIT\)](#) que busca generar conocimiento oportuno, robustecer la toma de decisiones de los actores involucrados, y contribuir al diseño de políticas regulatorias y públicas en beneficio de toda la sociedad mexicana. Las actualizaciones incluyen:

- El [10 de julio](#) se presentó información al primer trimestre de 2023 del Producto Interno Bruto (PIB) y el empleo de los sectores de TyR; así como los datos a la primera quincena de junio de 2023 de los índices de precios de los servicios de telecomunicaciones.
- El [17 de julio](#) se puso a disposición del público la información al cuarto trimestre de 2022 del servicio fijo de Internet, servicio de TV restringida, servicio móvil de telefonía y de Internet; así como los ingresos de los operadores de telecomunicaciones.
- El 3 de agosto y el 5 de septiembre se actualizó la información de portabilidad de números de los servicios fijos y móvil de telefonía a julio y agosto de 2023, respectivamente.

Por otro lado, el 22 de julio se publicó la [Nota técnica de Indicadores de los sectores de TyR](#) al cuarto trimestre de 2022.

Tercera edición del concurso de cápsulas sobre alfabetización mediática e informacional y derechos de las audiencias "El Poder de las Audiencias"

El 11 de julio de 2023 se realizó la ceremonia de premiación del [concurso](#) "El Poder de las Audiencias", en el que participaron 200 estudiantes de universidades públicas y privadas de 16 entidades federativas. En esta ocasión, la invitación se abrió a estudiantes universitarios de cualquier licenciatura, las temáticas abordadas fueron "¿Cómo nos vemos o escuchamos en los contenidos audiovisuales?, consumo audiovisual a tu medida y el impacto de los medios y contenidos que consumimos".

¹⁶ El estado y la alineación estratégica de los programas e informes programados en el [PAT 2023](#) se puede consultar en el [Anexo E](#).

Reporte sobre el análisis estatal y municipal de la oferta de planes y tarifas del servicio de telecomunicaciones de Internet y telefonía fijos - *Doble play* en México

El 12 de julio de 2023 se publicó el [reporte](#) que aborda la oferta de planes y tarifas de diciembre de 2016, 2018 y 2021, para mostrar el comportamiento que ha tenido la oferta a nivel estatal, municipal y por concesionario, se describe el número de concesionarios ofertando el servicio; así como el número de planes y tarifas, renta mensual nominal y canasta de servicios incluida (velocidad de bajada y llamadas/minutos incluidos). Con la información del documento se transparenta la oferta de los prestadores de servicio, lo que contribuye en el empoderamiento de las personas usuarias al contar con mayores elementos de decisión al momento de contratar un servicio.

Calidad del servicio de telefonía fija y atención a fallas 2022

El 13 de julio de 2023 se publicó el [informe](#) con los resultados de los reportes auditados de 2022 que los prestadores del servicio fijo entregaron al IFT en cumplimiento a los "[Lineamientos que fijan los índices y parámetros de calidad a que deberán sujetarse los prestadores del servicio fijo](#)". Con ello se genera información para que los usuarios ejerzan sus derechos de libertad de elección, acceso a la información y servicios de telecomunicaciones, conforme a los parámetros de calidad establecidos por el IFT.

Reporte sobre las expectativas en el mercado de los servicios de telecomunicaciones en México 2023

El 14 de julio de 2023 se publicó el [reporte](#) con un resumen ejecutivo y sistematizado sobre las expectativas del mercado de telecomunicaciones en México, basado en las respuestas proporcionadas por operadores, proveedores y expertos del sector de TyR contemplados en la [Tercera Encuesta sobre las Expectativas de los Mercados de Telecomunicaciones en México 2023](#). Con la información del documento se amplía el conocimiento sobre el sector en beneficio de los consumidores, productores y distribuidores de servicios de telecomunicaciones.

Nota informativa sobre la importancia de la ciberseguridad en las MiPymes

El 14 de julio de 2023 se publicó una [nota](#) con información de los resultados de las encuestas y sesiones de grupos focales (*Focus Group*) que se realizaron a MiPymes. El documento tiene por objetivo mostrar el cambio en la percepción y en el conocimiento en materia de ciberseguridad de las MiPymes sobre la importancia, preocupaciones, medidas de seguridad implementadas al navegar en Internet, si cuentan o no, con un responsable de la ciberseguridad y qué tan probable sería ser víctima de un ciberataque.

Encuesta a usuarios de los servicios de telecomunicaciones

El 20 de julio de 2023 se publicó el [reporte](#) con los resultados de la encuesta a usuarios de servicios de telecomunicaciones, las entrevistas se aplicaron del 11 de agosto al 8 de septiembre de 2022. El documento identifica los patrones de consumo, niveles de satisfacción y experiencia de las personas usuarias con y sin alguna discapacidad, para los servicios de Internet fijo, telefonía fija, TV de paga y telefonía móvil. Con ello, se obtienen insumos adicionales sobre el funcionamiento del sector de telecomunicaciones para tomadores de decisiones, enfocándose en fortalecer los derechos de los usuarios y usuarias en el ecosistema digital.

Reporte de evolución de planes y tarifas de servicios de telecomunicaciones

El 26 de julio de 2023 se publicó el [reporte](#) que muestra un análisis de la evolución de los planes y tarifas de los servicios de Internet fijo, telefonía fija y TV de paga en las modalidades de contratación, *single*, *doble* y *triple play*. Lo anterior permitirá a las personas usuarias tomar decisiones informadas sobre la contratación de servicios de telecomunicaciones; así como para cualquier persona interesada en el comportamiento, tiempo de los planes y tarifas que ofrecen los concesionarios.

Informe de replicabilidad económica de servicios fijos

El 18 de agosto y el 21 de septiembre de 2023 se publicaron los informes con los resultados al primer semestre de 2023 de la implementación de las pruebas de replicabilidad económica de servicios fijos *ex ante* y *ex post*, respectivamente. Con ello, se busca otorgar certidumbre y transparencia a los concesionarios y autorizados solicitantes respecto de los resultados de estas pruebas de las tarifas de ofertas minoristas de servicios móviles del AEP, reduciendo la asimetría de información entre este, el regulador y el resto de la industria.

Reporte trimestral de audiencias de radio y TV con perspectiva de género

El 21 de agosto de 2023 se publicó el [reporte](#) correspondiente al segundo trimestre de 2023 con el análisis integrado de los niveles de audiencia de radio y TV observados desde un enfoque de género, donde se identifican convergencias y divergencias que existen entre los hábitos de exposición y consumo de las audiencias femeninas y masculinas. Con la información de este reporte se busca promover la igualdad de género, la diversidad, la inclusión, el desarrollo de los contenidos y la pluralidad; así como generar insumos para la toma de decisiones de política pública y regulatoria.

Charlas de jueves por la tarde en el IFT: Conversemos el futuro hoy

El [24 de agosto](#) y el [21 de septiembre](#) de 2023 se realizaron dos mesas virtuales de diálogo en las que se trataron los temas de “Expectativas 2023 en el Mercado de los Servicios de Telecomunicaciones en México” y el “Estudio de mercado sobre los costos del espectro radioeléctrico para servicios móviles en México”, respectivamente. Estas charlas tuvieron la intención de fortalecer la comunicación y vinculación del IFT con las instituciones y la sociedad en general.

Reporte especial: Estado del *gaming* en México 2022

El 28 de agosto de 2023 se publicó el [reporte](#) especial con el análisis de las tendencias del consumo de videojuegos en México. El documento tuvo como base los datos recabados por un panel compuesto por 4,802 personas encuestadas entre 18 y 64 años durante el 2022. Con ello, se contribuye a atender la necesidad de conocer y perfilar las preferencias de los consumidores de estos contenidos audiovisuales, ante el crecimiento sobresaliente de la industria audiovisual en la última década.

Informe “Demanda de contenidos audiovisuales en plataformas OTT en México 2022”

El 28 de agosto de 2023 se publicó el [informe](#) sobre el hábito de consumo de contenidos en plataformas OTT por parte de las audiencias. En el documento se detallan aspectos sobre la contratación de los diversos modelos de negocio de las OTT, las motivaciones para adquirir este tipo de servicios, suscriptores por género, interés por el tipo de contenido, entre otros. Con ello se genera información confiable en materia de audiencias, contenidos y mercados audiovisuales, los cuales constituyen insumos para promover los derechos de las audiencias, el desarrollo de contenidos y la pluralidad de los mismos, así como para la toma de decisiones de política pública y regulatoria.

Laboratorio 5G

El 30 de agosto de 2023 se publicó el [reporte](#) que aborda las características y condiciones para el desarrollo de un laboratorio 5G de innovación en México, destacando la relevancia e importancia que estos laboratorios tienen en el desarrollo de las redes 5G, en particular de las aplicaciones verticales en la industria. Lo anterior, permitirá a las empresas, emprendedores y centros de investigación contar con insumos para la implementación de procesos de mejora continua.

Informe trimestral Soy Usuario

El 1° de septiembre de 2023 se puso a disposición del público el [segundo informe trimestral 2023](#), con información general sobre la atención que otorgan las empresas a través del sistema [Soy Usuario](#) del IFT. El informe presenta datos sobre el total de inconformidades recibidas, el desglose de la atención que dieron las empresas a los folios canalizados, el detalle de la asesoría otorgada por la Procuraduría Federal del Consumidor y la percepción y calificación de los usuarios a sus folios ingresados.

Reporte de niveles de audiencia de radio, junio 2023

El 1° de septiembre de 2023 se publicó el [reporte](#) de seguimiento mensual correspondiente a junio de 2023, del hábito de consumo radiofónico en distintas ciudades de México. El documento ofrece información sobre el nivel de encendidos en cada ciudad analizada, el perfil de su audiencia, los horarios de mayor exposición al medio y las estaciones más sintonizadas. Lo anterior permite contar con insumos para promover los derechos de las audiencias, fomentar el desarrollo de contenidos y la pluralidad de los mismos, así como para la toma de decisiones de política pública y regulatoria.

Informes de niveles de audiencia de radio y TV en adolescentes, niñas y niños

El 11 de septiembre de 2023 se publicaron cuatro informes de niveles de audiencia, correspondientes al segundo trimestre de 2023, en donde se pueden observar los hábitos de consumo y exposición a contenidos de la radio ([niñas, niños y adolescentes](#)) y TV ([niñas, niños y adolescentes](#)) en México. Estos documentos consideran variables como el perfil sociodemográfico de los encuestados, las estaciones de radio más escuchadas, programas de TV abierta y de paga más vistos, entre otras. Con el informe se busca fomentar el desarrollo de los contenidos y su diversidad, así como generar insumos para la toma de decisiones de política pública y regulatoria.

Privacidad de la información de los usuarios en el uso de servicios digitales 2023

El 25 de septiembre de 2023 se publicó el [informe](#) en donde se analizan los términos, condiciones y políticas de privacidad a los que se sujetan las personas usuarias al momento de utilizar sistemas operativos, equipos terminales, redes sociales y servicios digitales que habilitan la prestación de servicios, como el comercio en línea, transporte y entretenimiento, entre otros.

Seminario defensoría de las audiencias 2023

El 27 de septiembre de 2023 se llevó a cabo el [seminario](#) bajo el eje "Las audiencias como defensoras de sus derechos", en el cual se generó un diálogo plural en torno al papel que tienen las audiencias en la construcción de los medios de comunicación. Para ello, se realizaron ponencias sobre: "Herramientas transformativas para la protección frente a expresiones discriminatorias en los medios audiovisuales", "Estándares regulatorios en la protección de los derechos de niñas y niños en los servicios de audiovisuales y el entorno digital" y "Nuevos paradigmas de las audiencias en el entorno mediático digital (Audiencias sociales)". Asimismo, se realizó el taller de análisis de casos para defensoras y defensores de las audiencias, a fin de compartir e intercambiar experiencias.





Anexo A. Objetivos y estrategias del IFT

FIGURA 20.

Objetivos y estrategias del IFT



Fuente: IFT.

Anexo B. Alineación de los resultados del tercer trimestre de 2023 a la Estrategia IFT 2021-2025

Objetivo 1:



Promover el despliegue, desarrollo y uso eficiente de redes e infraestructura que faciliten el desarrollo del ecosistema digital y fomenten la inclusión digital

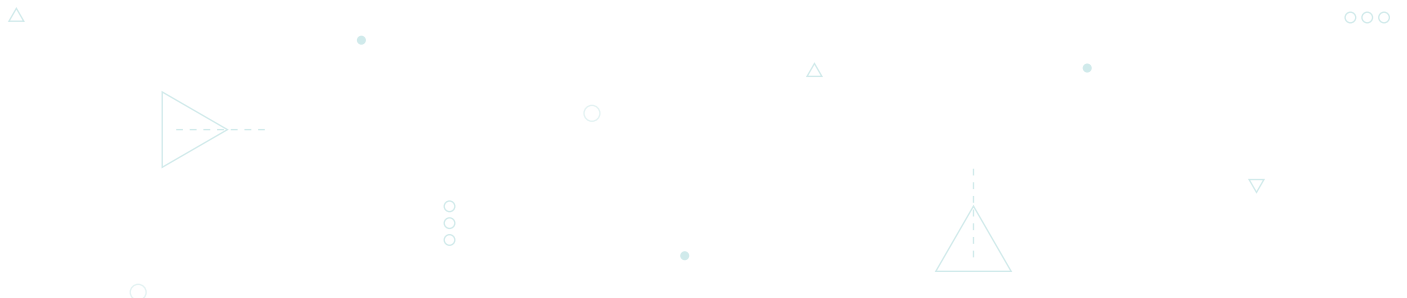
| Estrategia | LAR | Resultados T3 2023 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>1.3: Administrar y aprovechar eficientemente el espectro radioeléctrico, así como supervisar, verificar y vigilar el uso adecuado del mismo</p> | <p>1.3.6: Reforzar las acciones de supervisión, verificación y vigilancia del uso del espectro radioeléctrico</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de la industria <ul style="list-style-type: none"> - Revisión de ingresos concentrados en la cuenta de la TESOFE - Frecuencias del espectro radioeléctrico sin concesión - Acciones de radiomonitorio - Supervisión del cumplimiento de obligaciones documentales - Denuncias derivadas de interferencias perjudiciales, regulación asimétrica y por incumplimiento a la LFTR - Visitas de inspección-verificación - Procedimientos sancionatorios |

Objetivo 2:



Promover la competencia económica y libre concurrencia en los sectores de TyR en el contexto del ecosistema digital

| Estrategia | LAR | Resultados T3 2023 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>2.1: Propiciar un entorno de competencia efectiva a través del monitoreo y análisis de los mercados de TyR en el contexto del ecosistema digital, considerando las nuevas tecnologías y los nuevos modelos de negocio que corresponden al ámbito competencial del Instituto</p> | <p>2.1.2: Aplicar la política de competencia económica en un contexto de mercados relevantes, teniendo presente la existencia de nuevos agentes, modelos de negocio y posibles cuellos de botella o insumos esenciales en la provisión de servicios digitales</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Investigaciones • Resoluciones en materia de competencia económica |



Objetivo 3:



Promover el desarrollo del ecosistema digital y la adopción de nuevas tecnologías y casos de uso digitales

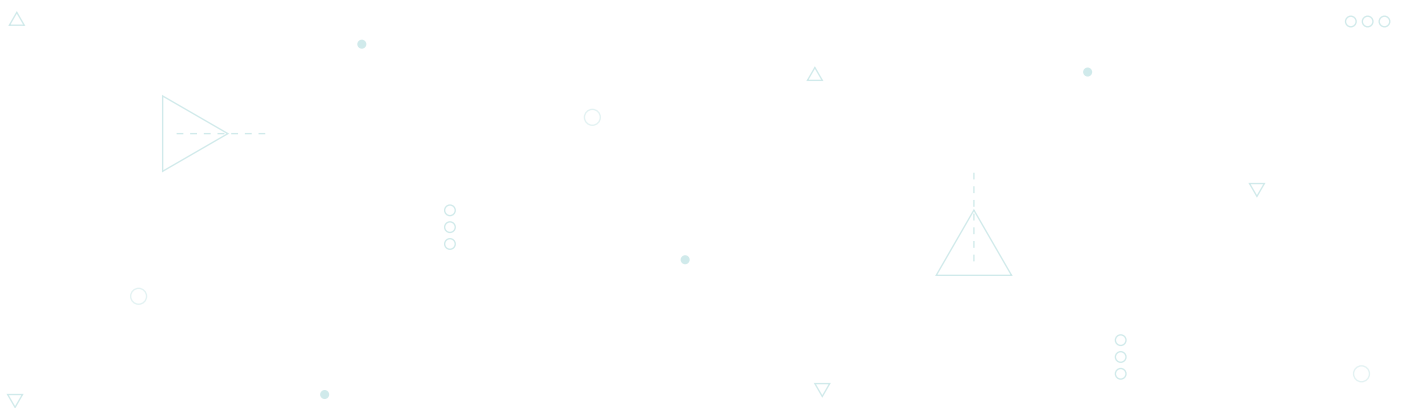
| Estrategia | LAR | Resultados T3 2023 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 3.2: Fomentar la adopción de nuevas tecnologías y casos de uso digitales en la sociedad | 3.2.2: Comunicar las ventajas y fomentar la adopción de las nuevas tecnologías y casos de uso en la sociedad y en los sectores productivos | <ul style="list-style-type: none"> • Guía de Desintoxicación Digital¹ • Laboratorio 5G¹ |

Objetivo 4:



Asegurar la calidad, diversidad y pluralidad de los servicios de TyR y fortalecer los derechos de usuarios y audiencias en el ecosistema digital

| Estrategia | LAR | Resultados T3 2023 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 4.1: Asegurar que los servicios de TyR se presten en condiciones adecuadas de calidad para la promoción del ecosistema digital | 4.1.2: Diseñar, ejecutar y administrar sistemas de medición para monitorear y supervisar el cumplimiento de los niveles de calidad en la prestación de los servicios de TyR | <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de la industria <ul style="list-style-type: none"> - Mediciones del espectro radioeléctrico • Calidad del servicio de telefonía fija y atención a fallas 2022¹ |
| 4.3: Promover la diversidad, pluralidad e innovación de los servicios de TyR en el ecosistema digital | 4.3.1: Fomentar un entorno de colaboración entre los concesionarios y los grupos en situación de vulnerabilidad, incluyendo los pueblos indígenas, en los servicios y plataformas en las redes de telecomunicaciones dentro del ecosistema digital | <ul style="list-style-type: none"> • Promoción del espectro radioeléctrico |
| 4.3: Promover la diversidad, pluralidad e innovación de los servicios de TyR en el ecosistema digital | 4.3.2: Generar información en materia de audiencias, contenidos y mercados audiovisuales que constituyan insumos para promover los derechos de las audiencias fomentando el desarrollo de contenidos y la pluralidad de los mismos, así como para la toma de decisiones de política pública y regulatoria | <ul style="list-style-type: none"> • Reporte especial: Estado del gaming en México 2022¹ • Reporte de niveles de audiencia de radio junio 2023¹ • Informe "Demanda de contenidos audiovisuales en plataformas OTT en México 2022"¹ |
| 4.4: Fortalecer los derechos de los usuarios y de las audiencias en los servicios de TyR en el ecosistema digital | 4.4.2: Colaborar con instituciones involucradas para reforzar las herramientas en línea para canalizar quejas y reclamaciones relacionadas con la prestación de los servicios de TyR | <ul style="list-style-type: none"> • Atención al usuario |
| 4.4: Fortalecer los derechos de los usuarios y de las audiencias en los servicios de TyR en el ecosistema digital | 4.4.4: Impulsar la Alfabetización Mediática e Informativa respecto de los contenidos audiovisuales | <ul style="list-style-type: none"> • Tercera edición del concurso de cápsulas sobre alfabetización mediática e informativa y derechos de las audiencias "El Poder de las Audiencias"¹ |



Objetivo Transversal:



Fortalecer la innovación institucional para el desarrollo propicio de las TyR y el ecosistema digital

| Estrategia | LAR | Resultados T3 2023 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| T.1: Asegurar la eficiencia interna en el desarrollo de las funciones regulatorias y de competencia del Instituto | T.1.2: Fomentar la sistematización y digitalización de los procesos de trabajo internos y externos, minimizando el impacto administrativo y promoviendo un gobierno digital y abierto, dentro y fuera del Instituto | <ul style="list-style-type: none"> • Trámites para la industria |
| | T.1.3: Diseñar e implementar capacidades de inteligencia de datos para mejorar los procesos de análisis y generar una política regulatoria y política de competencia más eficiente | <ul style="list-style-type: none"> • Reporte sobre las expectativas en el mercado de los servicios de telecomunicaciones en México 2023¹ |
| | T.1.4: Establecer acciones específicas para la capacitación y desarrollo del talento interno para contar con personal altamente especializado, considerando un enfoque de género e inclusión | <ul style="list-style-type: none"> • Acciones para la promoción de la igualdad de género, diversidad e inclusión |
| | T.1.6: Revisar las regulaciones, marco normativo y otras disposiciones existentes para que respondan a la evolución tecnológica y del ecosistema digital, de acuerdo a las mejores prácticas internacionales con un enfoque ágil y flexible (<i>soft law</i>), y basadas en los principios generales de buena regulación | <ul style="list-style-type: none"> • Consejo Consultivo del IFT |
| T.2: Impulsar la transparencia y la protección de datos personales en los procesos, procedimientos y actividades del Instituto | T.2.1: Fomentar la participación ciudadana y de la industria, la transparencia y la rendición de cuentas, así como la protección de datos personales, en los procesos a cargo del Instituto | <ul style="list-style-type: none"> • El Pleno del Instituto • Procesos consultivos • Transparencia y rendición de cuentas • Asuntos en materia litigiosa |
| T.3: Fomentar la coordinación del Instituto con otras instituciones nacionales e internacionales para el desarrollo de los sectores de TyR y del ecosistema digital | T.3.3: Compartir experiencias con organismos nacionales e internacionales, así como con los diferentes actores de la industria de TyR, de acuerdo al ámbito de las atribuciones del Instituto | <ul style="list-style-type: none"> • Proyección internacional • Participación nacional • Charlas de jueves por la tarde en el IFT: Conversemos el futuro hoy¹ |

Notas:

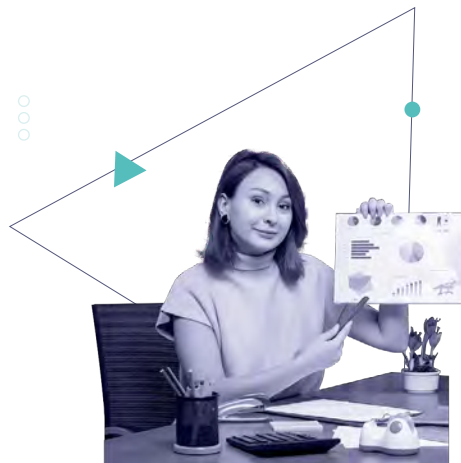
IFT | Instituto Federal de Telecomunicaciones. LAR | Línea de Acción Regulatoria. LFTR | Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. OTT | Over The Top (Servicios de aplicaciones y contenidos que se proveen a través de Internet). TESOFE | Tesorería de la Federación. T3 | Tercer trimestre.

El documento completo de la Estrategia del IFT 2021-2025 se puede consultar en

<http://www.ift.org.mx/sites/default/files/contenidogeneral/transparencia/estrategia20202025.pdf>

¹ Estudios, análisis e informes que no fueron programados en el [PAT 2023](#).

Fuente: IFT.



Anexo C. Publicaciones en el DOF

Tabla 5.

Publicaciones en el DOF, julio-septiembre 2023

| Publicación | Fecha |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <p><u>Extracto del Acuerdo por el cual la Titular de la Autoridad Investigadora (AI) del IFT inicia de oficio la investigación de la concentración prevista en el párrafo quinto del Artículo Noveno Transitorio del Decreto por el que se expiden la LFTR, y la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia de telecomunicaciones y radiodifusión, publicado el catorce de julio de dos mil catorce, para determinar la probable existencia de agentes económicos con poder sustancial en el o los mercados de redes de telecomunicaciones que presten servicios de voz, datos o video, a nivel nacional, estatal, regional y/o local, radicado bajo el número de expediente AI/DC-001-2023¹</u></p> | 21/8/2023 |
| <p><u>Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT modifica la DT IFT-011-2022: Especificaciones Técnicas de los ETM que puedan hacer uso del espectro radioeléctrico o ser conectados a redes de telecomunicaciones. Parte 3. Servicio de Radiodifusión Celular para la notificación por Riesgo o situaciones de Emergencia</u></p> | 20/9/2023 |

Notas:

¹ Esta publicación no está asociada a un Acuerdo del Pleno del IFT.

Fuente: IFT.



Anexo D. Proyectos del PAT 2023 programados para concluir al tercer trimestre de 2023

Tabla 6.

Estado de los proyectos del PAT 2023 programados para concluir al tercer trimestre de 2023

| ID PAT 2023 | UA | Nombre del proyecto | Avance real % al T3 2023 ¹ | Alineación estratégica ² | Estado actual/justificación |
|-------------|------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2 | UER | <u>Determinación de uso de la banda de frecuencias 5925-6425 Megahertz (MHz)</u> ³ | 100% | 1.3.1 | Concluido en el T1 de 2023. |
| 7 | UPR | Revisión de la regulación asimétrica en el sector de radiodifusión* | 31% | 2.1.4 | El proyecto se encuentra en proceso de sustanciación de procedimiento, durante septiembre se realizó la notificación del oficio inicio. |
| 14 | UMCA | <u>Lineamientos Generales para la Multiprogramación y abrogación de los Lineamientos de 2015*</u> | 100% | 4.3.3 | Concluido en el T1 de 2023. |
| 15 | CGPU | <u>Mapa interactivo de quejas en servicios de telecomunicaciones</u> | 100% | 4.4.3 | Concluido en el T1 de 2023. |
| 18 | UADM | <u>Portal de firma electrónica para trámites y procesos institucionales internos</u> | 100% | T.1.2 | Concluido en el T2 de 2023. |
| 21 | CGMR | Comité de Pequeños Operadores* | 70% | T.1.6 | El proyecto de reglas de operación se encuentra en revisión al interior del Instituto, para posteriormente someterlo a consideración del Pleno. |
| 22 | UMCA | <u>Directrices generales para la presentación de información económica y programática por parte de los concesionarios que prestan el servicio de radiodifusión*</u> | 100% | T.1.6 | Concluido en el T2 de 2023. |

Notas:

¹ El avance reportado solo incluye actividades programadas para el 2023.

² El detalle de la alineación estratégica se puede consultar en la [Estrategia IFT 2021 - 2025](#).

³ El nombre de este proyecto se registró en el [PAT 2023](#) como "Determinación de uso de la banda de frecuencias 5925-7125 MHz".

CGMR | Coordinación General de Mejora Regulatoria del IFT. **CGPU** | Coordinación General de Política del Usuario del IFT. **MHz** | Megahertz. **UA** | Unidad Administrativa. **UADM** | Unidad de Administración del IFT. **UER** | Unidad de Espectro Radioeléctrico del IFT. **UMCA** | Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del IFT. **UPR** | Unidad de Política Regulatoria del IFT.

T1 | Primer trimestre. **T2** | Segundo trimestre. **T3** | Tercer trimestre.

(*) Proyectos que provienen del [PAT 2022](#).

Fuente: IFT.



Anexo E. Estudios, análisis, programas e informes del PAT 2023 programados para concluir al tercer trimestre de 2023

Tabla 7.

Estado de los estudios o análisis del PAT 2023 programados para concluir al tercer trimestre de 2023

| ID PAT 2023 | UA | Nombre del estudio o análisis | Alineación estratégica ¹ | Estado actual/justificación |
|-------------|------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2 | UER | Análisis en materia de acceso dinámico y uso compartido del espectro radioeléctrico y las alternativas regulatorias para su habilitación* | 1.3.5 | Publicado en el T2 de 2023. |
| 4 | CGPU | La cobertura del servicio móvil en los pueblos indígenas | 1.4.1 | Publicado en el T3 de 2023. La conclusión de este estudio estaba programada para el T4 de 2023. |
| 5 | UER | Estudio de cobertura de los servicios de radiodifusión en México 2022 | 1.4.2 | Publicado en el T2 de 2023. |
| 9 | UCE | Estudio de mercado sobre costos del espectro radioeléctrico para servicios móviles en México | 2.1.5 | Publicado en el T3 de 2023. |
| 14 | UMCA | Estudio hábitos de consumo de medios en poblaciones rurales* | 4.3.2 | Publicado en el T1 de 2023. |

Notas:

¹El detalle de la alineación estratégica se puede consultar en la [Estrategia IFT 2021 - 2025](#).

CGPU | Coordinación General de Política del Usuario del IFT. UA | Unidad Administrativa. UCE | Unidad de Competencia Económica del IFT. UER | Unidad de Espectro Radioeléctrico del IFT. UMCA | Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del IFT.

T1 | Primer trimestre. T2 | Segundo trimestre. T3 | Tercer trimestre. T4 | Cuarto trimestre.

(*) Estudio o análisis que proviene del [PAT 2022](#).

Fuente: IFT.

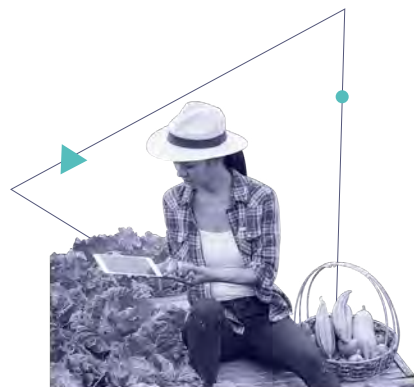


Tabla 8.

Estado de los programas e informes del PAT 2023 programados para concluir al tercer trimestre de 2023

| ID PAT 2023 | UA | Nombre del programa o informe | Alineación estratégica ¹ | Periodicidad | Estado actual/justificación |
|-------------|------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|--------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2 | UC | Informes trimestrales de los AEP en los sectores de las TyR | 2.1.4 | Trimestral | Se realizan las solicitudes de información a los integrantes del AEP en los sectores de TyR. Una vez que se reciba, se efectuará el análisis y se elaborarán los informes correspondientes a 2022 para ambos sectores. |
| 3 | UPR | Informe de replicabilidad económica de servicios móviles | 2.1.4 | Trimestral | Se publicaron los informes correspondientes al T1 y T2 de 2023. |
| 4 | UPR | Informe de replicabilidad económica de servicios fijos | 2.1.4 | Semestral | Se publicaron los informes ex ante y ex post de servicios fijos, correspondientes al primer semestre de 2023. |
| 5 | UPR | Informe de Indicadores Clave de Desempeño | 2.1.4 | Semestral | En el T2 se publicaron 4 informes correspondientes al segundo semestre de 2022. |
| 6 | CGPU | Privacidad de la información de los usuarios en el uso de servicios digitales 2023 | 3.1.1 | Anual | Publicado en el T3 de 2023. |
| 8 | CGPU | Nota informativa sobre la importancia de la ciberseguridad en las MiPymes | 3.1.4 | Anual | Publicado en el T3 de 2023. |
| 9 | CGPU | Percepción y conocimiento de las personas usuarias de los servicios de telecomunicaciones en materia de ciberseguridad en plataformas digitales para compras y banca en línea, redes sociales, correo electrónico y servicio de almacenamiento en la nube | 3.1.4 | Anual | Publicado en el T2 de 2023. |
| 13 | CGPU | Encuestas a usuarios de servicios de telecomunicaciones | 4.1.3 | Trimestral | Se publicó la encuesta trimestral correspondiente al T1 de 2023. |
| 14 | CGPU | Reporte de información comparable de planes y tarifas de servicios de telecomunicaciones | 4.1.3 | Trimestral | Se concluyó la elaboración del reporte y se publicará en el T4 de 2023. |
| 15 | UC | Informes trimestrales de los resultados de las mediciones de los índices y parámetros de calidad a los que deberán sujetarse los prestadores del servicio móvil | 4.1.3 | Trimestral | Se efectuaron mediciones en los Estados de San Luis Potosí, Veracruz y Oaxaca. Asimismo, se concluyó el análisis de la información de los Estados de Tabasco, Chiapas, San Luis Potosí y Veracruz, y se notificaron los resultados, además de, los de Quintana Roo, a fin de recibir las manifestaciones de los evaluados. |
| 16 | UC | Informes trimestrales de los resultados de las mediciones de parámetros de calidad para el servicio de TV radiodifundida | 4.1.3 | Trimestral | Se recibieron las manifestaciones de las mediciones de Tabasco II, Hidalgo, Quintana Roo y Yucatán, una vez concluido el análisis, se publicarán los informes correspondientes. |
| 17 | CGPU | Reportes de evolución de planes y tarifas de los servicios de telecomunicaciones | 4.1.3 | Semestral | Se publicó el reporte de telecomunicaciones fijas 2016 - 2023. |
| 18 | CGPU | Reporte sobre el análisis estatal y municipal de la oferta de planes y tarifas del servicio de telecomunicaciones de Internet y telefonía fijos - Doble play en México | 4.1.3 | Anual | Publicado en el T3 de 2023. |
| 19 | UPR | Informe de implementación de los "Lineamientos de gestión de tráfico y administración de red"* | 4.2.2 | Anual | Publicado en el T2 de 2023. |
| 22 | UMCA | Informe de niveles de audiencia de radio en adolescentes | 4.3.2 | Trimestral | Se publicó el informe correspondiente al T2 de 2023. |

| ID PAT 2023 | UA | Nombre del programa o informe | Alineación estratégica ¹ | Periodicidad | Estado actual/justificación |
|-------------|------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|--------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 23 | UMCA | Informe de niveles de audiencia de radio en niñas y niños | 4.3.2 | Trimestral | Se publicó el informe correspondiente al T2 de 2023. |
| 24 | UMCA | Informe de niveles de audiencia de TV en adolescentes | 4.3.2 | Trimestral | Se publicó el informe correspondiente al T2 de 2023. |
| 25 | UMCA | Informe de niveles de audiencia de TV en niñas y niños | 4.3.2 | Trimestral | Se publicó el informe correspondiente al T2 de 2023. |
| 26 | UMCA | Reportes trimestrales de audiencias de radio y TV con perspectiva de género | 4.3.2 | Trimestral | Se publicó el reporte correspondiente al T2 de 2023. |
| 31 | CGPU | Informes trimestrales Soy Usuario | 4.4.2 | Trimestral | Se publicó el informe correspondiente al T2 de 2023. |
| 32 | CGPU | Informe 2022. Derechos, riesgos, intereses, preferencias, tendencias o patrones de consumo de los usuarios de los servicios de telecomunicaciones | 4.4.3 | Anual | Publicado en el T2 de 2023. |
| 34 | UMCA | Seminario defensoría de las audiencias 2023 | 4.4.4 | Anual | Se llevó a cabo en el T3 de 2023. |
| 35 | UADM | Informe Ejecutivo Anual del Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional | T.1.1 | Anual | Publicado en el T1 de 2023. |
| 36 | CES | Programa Anual de Actividades del Centro de Estudios (PAA-2023) | T.1.3 | Anual | Publicado en el T1 de 2023. |
| 40 | CGPE | Pronósticos de los servicios de telecomunicaciones 2022* | T.1.3 | Anual | Publicado en el T1 de 2023. |
| 42 | UADM | Programa Anual 2023 para la promoción de la igualdad de género, diversidad e inclusión | T.1.4 | Anual | Publicado en el T1 de 2023. |
| 43 | CGPE | Información estadística trimestral de los sectores de las TyR | T.2.1 | Trimestral | En el T3 de 2023 se actualizó en el BIT, la información del PIB y el empleo de los sectores de TyR al T1 de 2023; así como cifras de los precios de los servicios de telecomunicaciones a la primera quincena de junio de 2023. Asimismo, la información al cuarto trimestre de 2022 del servicio fijo de Internet, de TV restringida, servicio móvil de telefonía y de Internet, y los ingresos de los operadores de telecomunicaciones. Adicionalmente, lo correspondiente a la portabilidad de números de los servicios fijos y móvil de telefonía a julio y agosto de 2023, respectivamente. |
| 44 | CGPE | Informe trimestral de actividades del IFT | T.2.1 | Trimestral | El 30 de agosto de 2023 el Pleno del Instituto aprobó el Segundo Informe Trimestral de Actividades de 2023. |
| 46 | UADM | Informe del estado que guarda la administración de los recursos del IFT | T.2.1 | Anual | Publicado en el T2 de 2023. |

Notas:

¹ El detalle de la alineación estratégica se puede consultar en la [Estrategia IFT 2021 - 2025](#).

AEP | Agente Económico Preponderante. **BIT** | Banco de Información de Telecomunicaciones. **CES** | Centro de Estudios del IFT. **CGPE** | Coordinación General de Planeación Estratégica del IFT. **CGPU** | Coordinación General de Política del Usuario del IFT. **MiPymes** | Micro, pequeñas y medianas empresas. **PAA-2023** | Programa Anual de Actividades del Centro de Estudios 2023. **PIB** | Producto Interno Bruto. **TV** | Televisión. **TyR** | Telecomunicaciones y Radiodifusión. **UA** | Unidad Administrativa. **UADM** | Unidad de Administración del IFT. **UC** | Unidad de Cumplimiento del IFT. **UMCA** | Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del IFT. **UPR** | Unidad de Política Regulatoria del IFT.

T1 | Primer trimestre. **T2** | Segundo trimestre. **T3** | Tercer trimestre. **T4** | Cuarto Trimestre.

(*) Programa o informe periódico que proviene del [PAT 2022](#).

Fuente: IFT.

Anexo F. Detalle del estado de trámites para la industria

Trámites de concesiones y servicios¹⁷

| Tabla 9. | | Trámites de telecomunicaciones, julio-septiembre 2023 | | | | | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------------------|--------------------------|-----------|--------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------------------|-------------------------------------------|
| Trámites | | Trimestres anteriores | | | Trimestre que se reporta | | | Totales | | Tiempos | |
| Tipo de trámite | Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal ¹ | Resueltos | Rezago detectado ² | Pendientes de resolución en plazo legal | Ingreso | Resueltos | Pendientes de resolución | Resueltos al cierre del trimestre | Pendientes al cierre del trimestre | Tiempo promedio del trámite (días) ³ | Plazo máximo legal |
| Solicitudes de concesión única | 156 | 64 | 7 | 85 | 80 | 13 | 67 | 77 | 152 | 58 naturales | 60 días naturales |
| Solicitudes de concesión de espectro radioeléctrico o recursos orbitales de manera directa | 74 | 50 | 1 | 23 | 68 | 0 | 68 | 50 | 91 | 107 hábiles | 120 días hábiles |
| Cesión de derechos | 58 | 1 | 0 | 57 | 10 | 3 | 7 | 4 | 64 | 57 naturales | 90 días naturales |
| Modificaciones a permisos de redes privadas | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | N/A | 90 días naturales |
| Modificaciones en general | 7 | 0 | 3 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | N/A | 90 días naturales |
| Solicitud de autorización de cambio de bandas de frecuencias o de recursos orbitales | 2 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 2 | N/A | 45 días naturales |
| Solicitudes de prórroga de vigencia | 168 | 35 | 0 | 133 | 52 | 0 | 52 | 35 | 185 | 107 hábiles | 180 días hábiles o 1 año+180 días hábiles |
| Cambios de control accionario, titularidad u operación de sociedades | 2 | 2 | 0 | 0 | 4 | 1 | 3 | 3 | 3 | 23 naturales | 65 días naturales |
| Transición y/o consolidación | 1 | 1 | 0 | 0 | 3 | 0 | 3 | 1 | 3 | 60 naturales | 60 días naturales |
| Autorización para prestar servicios adicionales (espectro) | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 73 naturales | 105 días naturales |
| Autorización para prestar servicios adicionales (no espectro) | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | N/A | 60 días naturales |
| Interrupción parcial o total de los servicios | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 68 naturales | 90 días naturales |
| Ampliación de plazos para dar cumplimiento a obligaciones de los títulos | 10 | 10 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 11 | 0 | 46 naturales | 90 días naturales |

¹⁷ Los Tipos de Trámite están en concordancia con los que actualmente se encuentran inscritos en el Registro de Trámites y Servicios del IFT y cuentan con una resolución por parte del Instituto.

Tabla 9.
Trámites de telecomunicaciones, julio-septiembre 2023

| Trámites | Trimestres anteriores | | | | Trimestre que se reporta | | | Totales | | Tiempos | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|------------|-------------------------------|-----------------------------------------|--------------------------|------------|--------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------------------|--------------------|
| | Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal ¹ | Resueltos | Rezago detectado ² | Pendientes de resolución en plazo legal | Ingreso | Resueltos | Pendientes de resolución | Resueltos al cierre del trimestre | Pendientes al cierre del trimestre | Tiempo promedio del trámite (días) ³ | Plazo máximo legal |
| Concertar con los concesionarios los compromisos subsecuentes derivados de los títulos de concesión (incl. cobertura rural y social) | 0 | 0 | 0 | 0 | 42 | 40 | 2 | 40 | 2 | 4 naturales | 90 días naturales |
| Autorización para dejar de proporcionar servicios (art. 118, fracción VIII de la LFTR) | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | N/A | 90 días naturales |
| Asuntos diversos (incl. Contratos de comisión mercantil, consultas de regulados, defensa jurídica, INE, SAI, uso temporal de espectro, radioclubes, emisión de certificaciones) | 11 | 10 | 1 | 0 | 83 | 75 | 8 | 85 | 8 | 12 naturales | 90 días naturales |
| Constancia de autorización de uso secundario | 1 | 0 | 1 | 0 | 3 | 0 | 3 | 0 | 3 | N/A | 60 días hábiles |
| Cambio de distintivo de llamada a radioaficionados | 5 | 4 | 1 | 0 | 6 | 4 | 2 | 8 | 2 | 55 naturales | 90 días naturales |
| Solicitud de un distintivo temporal para eventos o expediciones de radioaficionados | 7 | 4 | 0 | 3 | 4 | 3 | 1 | 7 | 4 | 37 naturales | 90 días naturales |
| Diversos informes en materia de comunicación vía satélite | 2 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | N/A | 90 días naturales |
| Solicitud de registro de radioaficionados por satélite | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 2 | 0 | 2 | 0 | 28 hábiles | 30 días hábiles |
| Totales | 507 | 181 | 18 | 308 | 364 | 144 | 220 | 325 | 528 | N/A | N/A |

Notas:

¹ Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; sin embargo, se encuentran dentro del tiempo establecido por ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

² Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta.

³ Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre que se reporta.

INE | Instituto Nacional Electoral. LFTR | Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. N/A | No aplica. SAI | Solicitudes de Acceso a la Información.

Fuente: IFT.

Tabla 10. Trámites de radiodifusión, julio-septiembre 2023

| Trámites Tipo de trámite | Trimestres anteriores | | | | Trimestre que se reporta | | | Totales | | Tiempos | |
|-------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|-----------|-------------------------------|-----------------------------------------|--------------------------|-----------|--------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------------------|--------------------|
| | Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal ¹ | Resueltos | Rezago detectado ² | Pendientes de resolución en plazo legal | Ingreso | Resueltos | Pendientes de resolución | Resueltos al cierre del trimestre | Pendientes al cierre del trimestre | Tiempo promedio del trámite (días) ³ | Plazo máximo legal |
| Autorización de suscripción o Enajenación de Acciones | 1 | 1 | 0 | 0 | 4 | 2 | 2 | 3 | 2 | 52 naturales | 65 días naturales |
| Modificación de Estatutos | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 56 naturales | 90 días naturales |
| Cesión de derechos | 7 | 5 | 2 | 0 | 3 | 0 | 3 | 5 | 3 | 90 naturales | 90 días naturales |
| Solicitud de Concesión Uso Público | 0 | 0 | 0 | 0 | 7 | 0 | 7 | 0 | 7 | N/A | 90 días hábiles |
| Solicitud de Concesión Uso Social | 12 | 3 | 9 | 0 | 1 | 1 | 0 | 4 | 0 | 6 hábiles | 90 días hábiles |
| Solicitud de Concesión Uso Indígena | 2 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | N/A | 90 días hábiles |
| Solicitud de Concesión Uso Comunitaria | 23 | 5 | 18 | 0 | 20 | 0 | 20 | 5 | 20 | 90 hábiles | 90 días hábiles |
| Prórroga Uso Comercial | 37 | 0 | 16 | 21 | 8 | 0 | 8 | 0 | 29 | N/A | 1 año |
| Prórroga No comercial (Uso Público o Social) | 48 | 1 | 47 | 0 | 5 | 1 | 4 | 2 | 4 | 83 hábiles | 1 año |
| Suspensión por mantenimiento | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 hábiles | 5 días hábiles |
| Instalación E-EP | 5 | 0 | 5 | 0 | 5 | 0 | 5 | 0 | 5 | N/A | 60 días hábiles |
| Modificación E-EP | 9 | 0 | 3 | 6 | 25 | 0 | 25 | 0 | 31 | N/A | 60 días hábiles |
| Mecanismos art.86 LFTR | 2 | 0 | 2 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | N/A | 2 años |
| Instalación/Modificación AM | 16 | 3 | 2 | 11 | 1 | 0 | 1 | 3 | 12 | 63 naturales | 90 días naturales |
| Instalación/Modificación FM | 41 | 18 | 19 | 4 | 21 | 1 | 20 | 19 | 24 | 90 naturales | 90 días naturales |
| Instalación/Modificación TDT | 31 | 0 | 31 | 0 | 17 | 1 | 16 | 1 | 16 | 90 naturales | 90 días naturales |

Tabla 10.
Trámites de radiodifusión, julio-septiembre 2023

| Trámites | Trimestres anteriores | | | | Trimestre que se reporta | | | Totales | | Tiempos | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|-----------|-------------------------------|-----------------------------------------|--------------------------|------------|--------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------------------|--------------------|
| | Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal ¹ | Resueltos | Rezago detectado ² | Pendientes de resolución en plazo legal | Ingreso | Resueltos | Pendientes de resolución | Resueltos al cierre del trimestre | Pendientes al cierre del trimestre | Tiempo promedio del trámite (días) ³ | Plazo máximo legal |
| Asuntos diversos (ampliación de plazo, registros de documentación, defensa jurídica, otras autoridades, SAI, opiniones, consultas, uso secundario, etc.) | 126 | 31 | 37 | 58 | 185 | 26 | 159 | 57 | 217 | 85 naturales | 90 días naturales |
| Presentación de aviso de suspensión temporal de transmisiones del servicio de radiodifusión por hecho fortuito o causa de fuerza mayor y normalización del servicio. A. Modalidad AM/FM | 26 | 8 | 18 | 0 | 129 | 34 | 95 | 42 | 95 | 57 naturales | 90 días naturales |
| Presentación de aviso de suspensión temporal de transmisiones del servicio de radiodifusión por hecho fortuito o causa de fuerza mayor y normalización del servicio. B. Modalidad TDT | 28 | 6 | 22 | 0 | 881 | 861 | 20 | 867 | 20 | 57 naturales | 90 días naturales |
| Totales | 416 | 82 | 232 | 102 | 1,314 | 928 | 386 | 1,010 | 488 | N/A | N/A |

Notas:

¹ Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; sin embargo, se encuentran dentro del tiempo establecido por ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

² Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta.

³ Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre que se reporta.

AM | Amplitud Modulada. **E-EP** | Enlace Estudio-Planta. **FM** | Frecuencia Modulada. **LFTR** | Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. **N/A** | No aplica. **SAI** | Solicitudes de Acceso a la Información.

TDT | Televisión Digital Terrestre.

Fuente: IFT.

Tabla 11.
Trámites de autorizaciones y servicios, julio-septiembre 2023

| Trámites | Trimestres anteriores | | | Trimestre que se reporta | | | Totales | | Tiempos | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|-----------|-------------------------------|-----------------------------------------|---------|-----------|--------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------------------|---------------------------------------|
| | Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal ¹ | Resueltos | Rezago detectado ² | Pendientes de resolución en plazo legal | Ingreso | Resueltos | Pendientes de resolución | Resueltos al cierre del trimestre | Pendientes al cierre del trimestre | Tiempo promedio del trámite (días) ³ | Plazo máximo legal |
| Laboratorios de pruebas | 1 | 1 | 0 | 0 | 9 | 9 | 0 | 10 | 0 | 10 | 10 días naturales o 60 días naturales |
| Organismos de certificación | 1 | 1 | 0 | 0 | 559 | 559 | 0 | 560 | 0 | 10 | 60 días naturales |
| Trámites derivados de DT | 97 | 97 | 0 | 0 | 5,127 | 5,098 | 29 | 5,195 | 29 | 10 hábiles | 2 días o 60 días hábiles |
| Certificados de peritos en telecomunicaciones | 79 | 79 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 79 | 0 | Calendario Convocatoria | |
| Certificados de aptitud para operar estaciones radioeléctricas civiles | 8 | 0 | 8 | 0 | 14 | 0 | 14 | 0 | 14 | N/A | 90 días naturales |
| Licencias de estación de barco | 71 | 67 | 0 | 4 | 67 | 13 | 54 | 80 | 58 | 70 naturales | 90 días naturales |
| Licencia de estación de aeronave | 98 | 88 | 0 | 10 | 104 | 33 | 71 | 121 | 81 | 70 naturales | 90 días naturales |
| Autorizaciones para instalar, operar o explotar estaciones terrenas para transmitir señales satelitales | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | N/A | 30 días hábiles |
| Solicitud de Prórroga de vigencia de Autorización para instalar, operar o explotar estaciones terrenas para transmitir señales satelitales | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 60 hábiles | 60 días hábiles |
| Modificación de permisos y autorizaciones para instalar, operar o explotar estaciones terrenas para transmitir señales satelitales | 2 | 2 | 0 | 0 | 4 | 3 | 1 | 5 | 1 | 30 hábiles | 30 días hábiles |
| Autorizaciones para explotar los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencia asociados a sistemas satelitales extranjeros que cubran y puedan prestar servicios en territorio nacional | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 30 hábiles | 30 días hábiles |
| Modificaciones de autorizaciones y concesiones para explotar los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencia asociados a sistemas satelitales extranjeros que cubran y puedan prestar servicios en territorio nacional | 3 | 3 | 0 | 0 | 5 | 2 | 3 | 5 | 3 | 30 hábiles | 30 días hábiles |
| Plan de contingencia de autorizaciones para explotar los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencia asociados a sistemas satelitales extranjeros que cubran y puedan prestar servicios en territorio nacional | 1 | 1 | 0 | 0 | 2 | 0 | 2 | 1 | 2 | 60 hábiles | 60 días hábiles ⁴ |
| Avisos de autorizaciones para instalar, operar o explotar estaciones terrenas para transmitir señales satelitales | 3 | 0 | 0 | 3 | 1 | 0 | 1 | 0 | 4 | N/A | 30 días hábiles |
| Prórrogas de autorizaciones para explotar los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencia asociados a sistemas satelitales extranjeros que cubran y puedan prestar servicios en territorio nacional | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 60 hábiles | 60 días hábiles |

Tabla 11.
Trámites de autorizaciones y servicios, julio-septiembre 2023

| Trámites | Trimestres anteriores | | | | Trimestre que se reporta | | | Totales | | Tiempos | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|--------------|-------------------------------|-----------------------------------------|--------------------------|--------------|--------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------------------|-----------------------------------------|
| | Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal ¹ | Resueltos | Rezago detectado ² | Pendientes de resolución en plazo legal | Ingreso | Resueltos | Pendientes de resolución | Resueltos al cierre del trimestre | Pendientes al cierre del trimestre | Tiempo promedio del trámite (días) ³ | Plazo máximo legal |
| Asignación de numeración geográfica | 2 | 2 | 0 | 0 | 48 | 48 | 0 | 50 | 0 | 4 naturales | 60 días naturales PTFN 8.1.5 |
| Asignación de numeración no geográfica | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 35 naturales | 60 días naturales PTFN 8.2.2.6 |
| Asignación de numeración no geográfica específica | 0 | 0 | 0 | 0 | 7 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 naturales | 60 días naturales PTFN 8.2.3.4 |
| Asignación de códigos IDO/IDD | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 7 naturales | 30 días naturales PTFN 8.5.4 |
| Asignación de códigos IDA | 1 | 1 | 0 | 0 | 6 | 4 | 2 | 5 | 2 | 7 naturales | 30 días naturales PTFN 8.5.4 |
| Autorización de redistribución | 1 | 1 | 0 | 0 | 2 | 2 | 0 | 3 | 0 | 4 naturales | 3 meses LFPA Art. 17 |
| Cesión de derechos de numeración geográfica y no geográfica | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 21 naturales | 60 días naturales PTFN 8.1.10; 8.2.2.12 |
| Solicitudes de autorización de comercializadoras | 7 | 7 | 0 | 0 | 53 | 20 | 33 | 27 | 33 | 21 hábiles | 30 días hábiles |
| Prórroga de vigencia de títulos de comercializadoras | 2 | 2 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 3 | 0 | 60 hábiles | 60 días hábiles |
| Solicitudes de autorización de visitas diplomáticas | 0 | 0 | 0 | 0 | 34 | 32 | 2 | 32 | 2 | 10 hábiles | 30 días hábiles |
| Solicitud de asignación de CPSN | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 16 naturales | 60 días naturales PTFN 6.1.5. |
| Solicitudes de certificado de homologación TIPO A | 820 | 820 | 0 | 0 | 1,159 | 928 | 231 | 1,748 | 231 | 12 hábiles | 12 días hábiles |
| Solicitudes de certificado de homologación TIPO B y TIPO C | 76 | 76 | 0 | 0 | 898 | 898 | 0 | 974 | 0 | 25 hábiles | 30 días hábiles |
| Trámites diversos de certificados de homologación | 13 | 13 | 0 | 0 | 106 | 106 | 0 | 119 | 0 | 25 hábiles | 3 meses LFPA Art. 17 |
| Asuntos diversos (solicitud de copias certificadas, de reposición de constancias o duplicados, de compulsas o cotejo de documentos, de copias de planos certificados, de legalización de firmas, y de certificación o expedición de constancias) | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 30 naturales | 90 días naturales |
| Totales | 1,291 | 1,266 | 8 | 17 | 8,211 | 7,763 | 448 | 9,029 | 465 | N/A | N/A |

Notas:

¹ Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; sin embargo, se encuentran dentro del tiempo establecido por ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

² Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta.

³ Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre que se reporta.

⁴ Se modifica el plazo máximo legal de conformidad con lo establecido en la disposición 47 de las [Disposiciones Regulatorias en materia de Comunicación Vía Satélite](#), publicada en el DOF el 23 de enero de 2023.

CPSN | Códigos de Punto de Señalización Nacional. DT | Disposiciones Técnicas. IDA | Códigos de Identificación Administrativa. IDO/IDD | Códigos de Identificación de Red local de Origen. LFPA | Ley Federal de Procedimientos Administrativos. N/A | No aplica. PTFN | Plan Técnico Fundamental de Numeración.

Fuente: IFT.

Tabla 12. Trámites del RPC, julio-septiembre 2023

| Trámites | Trimestres anteriores | | | | Trimestre que se reporta | | | Totales | | Tiempos | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|------------|-------------------------------|-----------------------------------------|--------------------------|----------------|--------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------------------|--------------------|
| | Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal ¹ | Resueltos | Rezago detectado ² | Pendientes de resolución en plazo legal | Ingreso | Resueltos | Pendientes de resolución | Resueltos al cierre del trimestre | Pendientes al cierre del trimestre | Tiempo promedio del trámite (días) ³ | Plazo máximo legal |
| Solicitudes de inscripción en el RPC | 703 | 700 | 3 | 0 | 2,654 | 2,479 | 175 | 3,179 | 175 | 7 hábiles | 30 días hábiles |
| Solicitudes de alta a la Ventanilla Electrónica | 14 | 14 | 0 | 0 | 266 | 261 | 5 | 275 | 5 | 3 naturales | 10 días naturales |
| Número de tarifas inscritas en el RPC | 0 | 0 | 0 | 0 | 134,960 | 134,960 | 0 | 134,960 | 0 | 1 natural | 1 día natural |
| Asuntos diversos (solicitud de copias certificadas, de reposición de constancias o duplicados, de compulsas o cotejo de documentos, de copias de planos certificados, de legalización de firmas, y de certificación o expedición de constancias) | 3 | 3 | 0 | 0 | 2 | 2 | 0 | 5 | 0 | 17 naturales | 90 días naturales |
| Totales | 720 | 717 | 3 | 0 | 137,882 | 137,702 | 180 | 138,419 | 180 | N/A | N/A |

Notas:
¹ Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; sin embargo, se encuentran dentro del tiempo establecido por ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.
² Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta.
³ Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre que se reporta.

N/A | No aplica. **RPC** | Registro Público de Concesiones.

Fuente: IFT.

Tabla 13.
Trámites de telecomunicaciones rezagados, julio-septiembre 2023

| Trámites Tipo de trámite | Trámites rezagados COFETEL | | | Trámites rezagados IFT | | | Totales | | Tiempos |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|-----------|--------------------------------|--------------------------------|-----------|---------------------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------|------------------------|
| | Rezago al inicio del trimestre | Resueltos | Rezago al cierre del trimestre | Rezago al inicio del trimestre | Resueltos | Rezago al cierre del trimestre ¹ | Resueltos al cierre del trimestre | Rezago al cierre del trimestre | Tiempo promedio (días) |
| Solicitudes de concesión única | 1 | 0 | 1 | 8 | 7 | 8 | 7 | 9 | 81 naturales |
| Solicitudes de concesión de espectro radioeléctrico o recursos orbitales de manera directa | 11 | 0 | 11 | 24 | 21 | 4 | 21 | 15 | 302 hábiles |
| Cesión de derechos | 173 | 29 | 144 | 71 | 17 | 54 | 46 | 198 | 4524 naturales |
| Modificaciones a permisos de redes privadas | 1 | 0 | 1 | 21 | 1 | 21 | 1 | 22 | 1744 naturales |
| Modificaciones en general | 0 | 0 | 0 | 9 | 0 | 12 | 0 | 12 | N/A |
| Solicitud de autorización de cambio de bandas de frecuencias o de recursos orbitales | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | N/A |
| Solicitudes de prórroga de vigencia | 26 | 0 | 26 | 24 | 2 | 22 | 2 | 48 | 402 hábiles |
| Transición y/o consolidación | 0 | 0 | 0 | 2 | 2 | 0 | 2 | 0 | 105 naturales |
| Autorización para prestar servicios adicionales (no espectro) | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | N/A |
| Interrupción parcial o total de los servicios | 0 | 0 | 0 | 6 | 0 | 6 | 0 | 6 | N/A |
| Autorizar los proyectos de reforma de estatutos sociales | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | N/A |
| Asuntos diversos (incl. contratos de comisión mercantil, consultas de regulados, defensa jurídica, INE, SAI, uso temporal de espectro, radioclubes, emisión de certificaciones) | 0 | 0 | 0 | 9 | 7 | 3 | 7 | 3 | 287 naturales |
| Constancia de autorización de uso secundario | 0 | 0 | 0 | 6 | 1 | 6 | 1 | 6 | 290 hábiles |
| Cambio de distintivo de llamada a radioaficionados | 0 | 0 | 0 | 8 | 8 | 1 | 8 | 1 | 153 naturales |
| Diversos informes en materia de comunicación vía satélite | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 2 | N/A |
| Totales | 212 | 29 | 183 | 190 | 66 | 142 | 95 | 325 | N/A |

Notas:
¹ Es la suma de los trámites "integrados a rezago" (provenientes de la [Tabla 9](#)) y los trámites rezagados del IFT al cierre de trimestre.

COFETEL | Comisión Federal de Telecomunicaciones (extinta). **INE** | Instituto Nacional Electoral. **N/A** | No aplica. **SAI** | Solicitudes de Acceso a la Información.

Fuente: IFT.

Tabla 14.
Trámites de radiodifusión rezagados, julio-septiembre 2023

| Trámites | Trámites rezagados IFT | | | Tiempos |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|--------------------------------|------------|---------------------------------------------|
| | Tipo de trámite | Rezago al inicio del trimestre | Resueltos | Rezago al cierre del trimestre ¹ |
| Modificación de estatutos | 1 | 0 | 1 | N/A |
| Cesión de derechos | 6 | 1 | 9 | 141 naturales |
| Solicitud de Concesión Uso Público | 29 | 16 | 13 | 127 hábiles |
| Solicitud de Concesión Uso Social | 18 | 7 | 20 | 347 hábiles |
| Solicitud de Concesión Uso Indígena | 21 | 6 | 16 | 242 hábiles |
| Solicitud de Concesión Uso Comunitaria | 70 | 16 | 72 | 447 hábiles |
| Prórroga Uso Comercial | 62 | 0 | 78 | N/A |
| Prórroga No comercial (Uso Público o Social) | 84 | 4 | 127 | 400 naturales |
| Prórroga Concesión Única No Comercial (Uso Público o Social) | 2 | 1 | 1 | 265 hábiles ² |
| Instalación E-EP | 9 | 0 | 14 | N/A |
| Modificación E-EP | 12 | 5 | 10 | 240 hábiles |
| Instalación CR | 5 | 2 | 3 | 210 hábiles |
| Modificación CR | 7 | 0 | 7 | N/A |
| Mecanismos Art. 86 LFTR | 3 | 0 | 5 | N/A |
| Instalación/Modificación AM | 39 | 5 | 36 | 163 naturales |
| Instalación/Modificación FM | 99 | 30 | 88 | 307 naturales |
| Instalación/Modificación TDT | 117 | 22 | 126 | 564 naturales |
| Asuntos diversos (ampliación de plazo, registros de documentación, defensa jurídica, otras autoridades, SAI, opiniones, consultas, uso secundario, etc.) | 39 | 34 | 42 | 155 naturales |
| Presentación de aviso de suspensión temporal de transmisiones del servicio de radiodifusión por hecho fortuito o causa de fuerza mayor y normalización del servicio. A. Modalidad AM/FM | 38 | 26 | 30 | 271 naturales |
| Presentación de aviso de suspensión temporal de transmisiones del servicio de radiodifusión por hecho fortuito o causa de fuerza mayor y normalización del servicio. B. Modalidad TDT | 15 | 15 | 22 | 240 naturales |
| Totales | 676 | 190 | 720 | N/A |

Notas:
¹ Es la suma de los trámites "integrados a rezago" (provenientes de la [Tabla 10](#)) y los trámites rezagados del IFT al cierre de trimestre.

² Se modifica el plazo máximo legal de 1 año a 180 días hábiles, de conformidad con lo establecido en el artículo 113 de la [LFTR](#) (última reforma publicada en el DOF el 20 de mayo de 2021).

AM | Amplitud Modulada. **CR** | Centro de control. **E-EP** | Enlace Estudio-Planta. **FM** | Frecuencia Modulada. **LFTR** | Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. **N/A** | No aplica. **SAI** | Solicitudes de Acceso a la Información. **TDT** | Televisión Digital Terrestre.

Fuente: IFT.

Tabla 15. Trámites de autorizaciones rezagados, julio-septiembre 2023

| Trámites | Trámites rezagados IFT | | | Tiempos |
|------------------------------------------------------------------------|------------------------|--------------------------------|-----------|---------------------------------------------|
| | Tipo de trámite | Rezago al inicio del trimestre | Resueltos | Rezago al cierre del trimestre ¹ |
| Certificados de aptitud para operar estaciones radioeléctricas civiles | 27 | 0 | 35 | N/A |
| Totales | 27 | 0 | 35 | N/A |

Notas:
¹ Es la suma de los trámites "integrados a rezago" (provenientes de la [Tabla 11](#)) y los trámites rezagados del IFT al cierre de trimestre.

N/A | No aplica.

Fuente: IFT.

Tabla 16. Trámites del RPC rezagados, julio-septiembre 2023

| Trámites | Trámites rezagados IFT | | | Tiempos |
|--------------------------------------|------------------------|--------------------------------|-----------|---------------------------------------------|
| | Tipo de trámite | Rezago al inicio del trimestre | Resueltos | Rezago al cierre del trimestre ¹ |
| Solicitudes de inscripción en el RPC | 7 | 6 | 4 | 145 hábiles |
| Totales | 7 | 6 | 4 | N/A |

Notas:
¹ Es la suma de los trámites "integrados a rezago" (provenientes de la [Tabla 12](#)) y los trámites rezagados del IFT al cierre del trimestre.

N/A | No aplica. **RPC** | Registro Público de Concesiones.

Fuente: IFT.

Trámites de multiprogramación y canales virtuales

Tabla 17. Trámites de multiprogramación y canales virtuales, julio-septiembre 2023

| Tipo de trámite | Ingresados ¹ | Resueltos por el Pleno | Resueltos por la UMCA | Resueltos global ² | Pendientes | Tiempo promedio (días) |
|--------------------------------------------------------------------|-------------------------|------------------------|-----------------------|-------------------------------|------------|------------------------|
| Trámites relacionados con multiprogramación para atención en Pleno | 56 | 30 | 0 | 30 | 26 | 28 hábiles |
| Otros trámites de multiprogramación | 24 | 0 | 22 | 22 | 2 | 16 hábiles |
| Trámites de canales virtuales | 8 | 0 | 3 | 3 | 5 | 28 hábiles |
| Totales | 88 | 30 | 25 | 55 | 33 | N/A |

Notas:
¹ El reporte incluye la atención de los asuntos de periodos anteriores.

² Los trámites de multiprogramación atendidos por Pleno tienen un plazo máximo de 60 días hábiles; otros trámites de multiprogramación de tres meses, salvo el trámite de prórroga de inicio de transmisiones en multiprogramación, el cual tiene un plazo de 10 días hábiles; mientras que los de canales virtuales que atiende la UMCA de 30 días hábiles.

N/A | No aplica. **UMCA** | Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del IFT.

Fuente: IFT.

8

LISTADO DE SIGLAS

ITA 3 2023

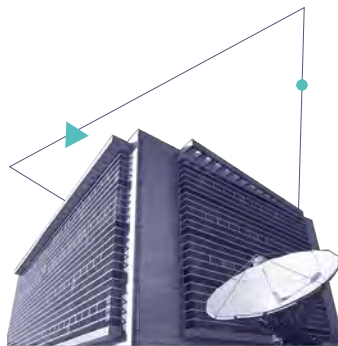


| Sigla | Descripción |
|-----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 5G | Tecnología móvil de quinta generación |
| A.C. | Asociación Civil |
| AEP | Agente Económico Preponderante |
| AEPT | Agente Económico Preponderante en el sector de las Telecomunicaciones |
| AI | Autoridad Investigadora del IFT |
| AIGO | <i>Artificial Intelligence Governance Working Group</i> (Grupo de Trabajo sobre Gobernanza de la Inteligencia Artificial) de la OCDE |
| Altán | Altán Redes, S.A.P.I. de C.V. |
| AM | Amplitud Modulada |
| APEC | <i>Asia-Pacific Economic Cooperation</i> (Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico) |
| ARCO | Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición |
| BIT | Banco de Información de Telecomunicaciones |
| CANIETI | Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información |
| CCE | Consejo Coordinador Empresarial |
| CES | Centro de Estudios del IFT |
| CGMR | Coordinación General de Mejora Regulatoria del IFT |
| CGPE | Coordinación General de Planeación Estratégica del IFT |
| CGPU | Coordinación General de Política del Usuario del IFT |
| CITEL | Comisión Interamericana de Telecomunicaciones |
| CMR-23 | Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones 2023 |
| COFETEL | Comisión Federal de Telecomunicaciones |
| COM/CITEL | Comité Directivo Permanente de la CITEL |

| Sigla | Descripción |
|-----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|
| COMTELCA | Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones |
| COPACVD | Comité de Prevención y Atención a Casos de Violencia y Discriminación del IFT |
| CR | Centro de Control |
| CSMX | Foro Convergencia Show México |
| DESG | <i>Digital Economy Steering Group</i> (Grupo Directivo de Economía Digital del APEC) |
| DOF | Diario Oficial de la Federación |
| DT | Disposición Técnica |
| E-EP | Enlace Estudio-Planta |
| EE. UU. | Estados Unidos de América |
| ETM | Equipos de Terminales Móviles |
| FIE-IFT | Fondo de Infraestructura y Equipamiento del IFT |
| FM | Frecuencia Modulada |
| GEH | Grupo de Expertos sobre Indicadores de Hogares de la UIT |
| GEIT | Grupo de Expertos sobre Indicadores de Telecomunicaciones/TIC de la UIT |
| IDA | Códigos de Identificación Administrativa |
| IDO/IDD | Códigos de Identificación de Red local de Origen |
| IFT o Instituto | Instituto Federal de Telecomunicaciones |
| IMT | <i>International Mobile Telecommunications</i> (Telecomunicaciones Móviles Internacionales) |
| INAI | Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales |
| INDEX | Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación |
| INE | Instituto Nacional Electoral |
| Inmujeres | Instituto Nacional de las Mujeres |
| INPI | Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas |

| Sigla | Descripción |
|--------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| LFCE | Ley Federal de Competencia Económica |
| LFPA | Ley Federal de Procedimientos Administrativos |
| LFTR | Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión |
| LAR | Línea de Acción Regulatoria |
| Mdp | Millones de pesos |
| MHz | Megahertz |
| MiPymes | Micro, pequeñas y medianas empresas |
| N/A | No aplica |
| OCDE | Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos |
| Odata México | Odata Colocation México, S.A. de C.V. |
| OSIPTEL | Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones de Perú |
| OTT | Over The Top (Servicios de aplicaciones y contenidos que se proveen a través de Internet) |
| PAT | Programa Anual de Trabajo del IFT |
| PIB | Producto Interno Bruto |
| PTFN | Plan Técnico Fundamental de Numeración |
| RED | Regional Economic Dialogue (Diálogo Económico Regional de la UIT) |
| RPC | Registro Público de Concesiones |
| SAI | Solicitudes de Acceso a la Información |
| T1 | Primer Trimestre |

| Sigla | Descripción |
|--------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| T2 | Segundo Trimestre |
| T3 | Tercer Trimestre |
| T4 | Cuarto Trimestre |
| TDT | Televisión Digital Terrestre |
| TEL | Telecommunications and Information Working Group (Grupo de Trabajo de Telecomunicaciones e Información del APEC) |
| TESOFE | Tesorería de la Federación |
| TIC | Tecnologías de la Información y Comunicaciones |
| T-MEC | Tratado de Libre Comercio entre México, EE. UU. y Canadá |
| TyR | Telecomunicaciones y Radiodifusión |
| TV | Televisión |
| UA | Unidad Administrativa |
| UADM | Unidad de Administración del IFT |
| UC | Unidad de Cumplimiento del IFT |
| UCE | Unidad de Competencia Económica del IFT |
| UCS | Unidad de Concesiones y Servicios del IFT |
| UER | Unidad de Espectro Radioeléctrico del IFT |
| UIT | Unión Internacional de Telecomunicaciones |
| UIT-R | Sector de Radiocomunicaciones de la UIT |
| UMCA | Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del IFT |
| UPR | Unidad de Política Regulatoria del IFT |





T E R C E R

INFORME TRIMESTRAL

DE ACTIVIDADES

I T A 3 - 2 0 2 3



<http://www.ift.org.mx>

Insurgentes Sur #1143,
Col. Nochebuena, Demarcación
Territorial Benito Juárez,
C.P. 03720, CDMX

Tel: 55 5015 4000 / 800 2000 120